



INFORME
**SONDEO:
MI REGRESO
A CLASES**

Hallazgos y Recomendaciones





**PRESIDENTES MUNICIPALES
DEL ESTADO DE SINALOA**

Directorio integrantes del SIPINNA Sinaloa

Art. 105 de la Ley de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa

DR. RUBÉN ROCHA MOYA

Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa
Presidente del Sistema

LCDO. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ

Secretario General de Gobierno
Presidente Suplente del Sistema

LCDO. ENRIQUE ALFONSO DÍAZ VEGA

Secretario de Administración y Finanzas

LCDA. MARÍA INÉS PÉREZ CORRAL

Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable

LCDA. GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA

Secretaria de Educación Pública y Cultura

DR. CUITLÁHUAC GONZÁLEZ GALINDO

Secretario de Salud

MTRA. SARA BRUNA QUIÑÓNEZ ESTRADA

Fiscal General

DRA. ALEJANDRA MIRANDA FÉLIX

Directora General del Sistema DIF

LCDO. NICOLÁS PARRA SAUCEDA

Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores

CONTRALMIRANTE FELIPE MORALES CALLEJAS

Titular del Despacho de la Representación del
Instituto Nacional de Migración

MTRO. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA

Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

C. SARAÍ RIVAS FRANCO

Tecnológico de Monterrey Campus Sinaloa

C. IRVING SALAZAR GAXIOLA

Fundación Sociedad Educadora de Sinaloa, A.C.

Presidencias Municipales

LCDO. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

Presidente del Municipio de Ahome

LCDO. GILDARDO LEYVA ORTEGA

Presidente del Municipio de El Fuerte

LCDA. AMALIA GASTÉLUM BARRAZA

Presidenta del Municipio de Choix

DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

Presidente del Municipio de Guasave

DR. ROLANDO MERCADO

Presidente del Municipio de Sinaloa de Leyva

PROF. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA

Presidente del Municipio de Angostura

LCDO. ARMANDO CAMACHO AGUILAR

Presidente del Municipio de Salvador Alvarado

LCDA. MARÍA ELIZALDE RUELAS

Presidenta del Municipio de Mocorito

MTRO. JOSÉ PAZ LÓPEZ ELENES

Presidente del Municipio de Badiraguato

C. MARGOTH URREA PÉREZ

Presidenta del Municipio de Navolato

ARQ. JUAN DE DIOS GÁMEZ MENDÍVIL

Presidente del Municipio de Culiacán

LCDA. ANA KAREN VAL MEDINA

Presidenta del Municipio de Elota

C. CARLA ÚRSULA CORRALES CORRALES

Presidenta del Municipio de Cosalá

M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

Presidente del Municipio de San Ignacio

LCDO. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Presidente del Municipio de Mazatlán

PROF. RAÚL DÍAZ BERNAL

Presidente del Municipio de Concordia

LCDA. CLAUDIA LILIANA VALDEZ AGUILAR

Presidenta del Municipio de El Rosario

C. BLANCA ESTELA GARCÍA SÁNCHEZ

Presidenta del Municipio de Escuinapa

Invitados/as permanentes

MAGISTRADO JESÚS IVÁN CHÁVEZ RANGEL

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

DIP. ALMENDRA ERNESTINA NEGRETE SÁNCHEZ

Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Familia, del H. Congreso del Estado

C. ELIZABETH CHÍA GALAVIZ

Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado

Invitados/as especiales

DRA. MARÍA TERESA GUERRA OCHOA

Secretaria de las Mujeres

TTE COR. CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO

Secretario de Seguridad Pública

Contenido

Introducción	9
Agradecimiento	13
10 Principales hallazgos	14
Metodología	16
¿Quiénes contestaron?	17
¿Qué respondieron las y los adolescentes de Sinaloa? Las preocupaciones, los mecanismos de ayuda y la resiliencia de las y los adolescentes en la pandemia.	21
Experiencias, preocupaciones y retos identificados de las y los adolescentes sobre las clases a distancia y presenciales.	39
Aprendizajes relevantes de la adolescencia durante la pandemia	52
Recomendaciones	55
Anexo 1. Instrumento de la consulta	60
Anexo 2. Técnicas para el análisis de la información	69

Introducción

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la enfermedad de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. Derivado de ello, las autoridades mexicanas implementaron medidas sanitarias para la mitigación de riesgos de contagio, contemplando la necesidad de proteger a la población en situación de mayor vulnerabilidad.

Una de esas medidas consistió en la suspensión de actividades escolares, ponderando como prioritario el derecho a la salud. No obstante, al contar actualmente con una importante disminución en los casos y hospitalizaciones, así como mayor disponibilidad de vacunas y tratamientos, fue posible reiniciar las actividades escolares de manera presencial. Ante esto, resulta necesario que las autoridades definan el impacto y las afectaciones que representaron las diversas medidas asumidas por el Estado mexicano, valorando las circunstancias específicas de la población y, en consecuencia, diseñar las medidas y acciones necesarias para restablecer los derechos que se hayan afectado.

En este sentido, para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes es indispensable conocer el sentir de las y los adolescentes en el Estado de Sinaloa. Lo anterior con motivo de las afectaciones en la salud mental, la violencia en los hogares, la deserción escolar y el trabajo infantil, en el contexto de implementación de las medidas de distanciamiento social. Este escenario supuso vulneraciones a los derechos de las adolescencias a la salud mental, una vida libre de violencia, la integridad personal, la educación, el juego y esparcimiento, por mencionar algunos.

De modo que, se diseñó el mecanismo de participación denominado “Sondeo. Mi regreso a clases”, lográndose la participación de 68,928 personas, de las cuales 64,512 son adolescentes, representando a los 18 municipios que conforman el Estado. Cabe precisar que se contó con el acompañamiento de la organización denominada World Vision México para la lectura metodológica y objetiva de los datos obtenidos. Existe la coincidencia entre las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades estatales, en la necesidad de conocer de manera directa las experiencias de las y los adolescentes durante el período de confinamiento. Lo anterior, con la finalidad de que se tenga la oportunidad de atender sus necesidades reales, mediante la restitución, protección y garantía de sus derechos humanos.

De igual manera, es importante resaltar el compromiso con la difusión y recopilación de los datos de las dependencias e instituciones educativas públicas y privadas en el Estado, tales como: la Secretaría de Educación Pública y Cultura, las 18 Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Municipales de Protección Integral, el Instituto Sinaloense de la Juventud, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETis 107), el Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios (CBtis 224), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE), el Instituto Altum, los Centros Educativos Cualli y el Instituto Noray, así como de organizaciones de la sociedad civil, tales como, la Sociedad Unida SUMA IAP y Proeduca Sinaloa IAP.

El presente informe general “Sondeo. Mi regreso a clases” presenta los resultados obtenidos, sistematizándolos de la manera siguiente:

- Principales hallazgos;
- Las preocupaciones, los mecanismos de ayuda y la resiliencia de las y los adolescentes en la pandemia;
- Experiencias, preocupaciones y retos identificados de las y los adolescentes sobre las clases a distancia y presenciales;
- y
- Los aprendizajes relevantes de la adolescencia durante la pandemia, destacándose algunas de las expresiones textuales de las y los adolescentes que permiten conocer su sentir.

Los resultados obtenidos representan una herramienta de diagnóstico dirigida a las autoridades públicas, en cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los derechos de las adolescencias en el Estado. Estos hallazgos permiten identificar áreas de oportunidad que derivan en una serie de recomendaciones a las autoridades competentes, en los ámbitos estatal y municipal.

Asimismo, se hace un llamado a madres, padres o quienes ejerzan la patria potestad, tutela, guarda o custodia, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, la academia y el sector privado a asumir la corresponsabilidad con las autoridades públicas para garantizar el pleno goce, ejercicio, respeto, protección, promoción y defensa de los derechos humanos de las y los adolescentes, como lo establece la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa. Para tal fin, es indispensable escucharles y que sus opiniones sean tomadas en cuenta, de ahí la relevancia de conocer los resultados arrojados en este informe

general. En este documento, se presenta una muestra del sentir de las adolescencias en Sinaloa, no solamente en el ambiente escolar, sino también, en el seno familiar, ambos indispensables para su desarrollo integral.

Finalmente, es de resaltar que uno de los derechos en la citada Ley es el de participación, siendo el derecho de las y los adolescentes a que su opinión sea escuchada y tomada en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. Además, el artículo 72 de este instrumento establece la obligación de las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, de disponer e implementar mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en el ámbito familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

El presente informe es una muestra del ejercicio del derecho de las y los adolescentes a participar y que sus opiniones sean escuchadas, haciendo patente el compromiso del Sistema Estatal de Protección Integral, presidido por el Gobernador Rubén Rocha Moya, de generar los esfuerzos necesarios de manera transversal para respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las niñas, los niños y adolescentes en el Estado.

Agradecimiento

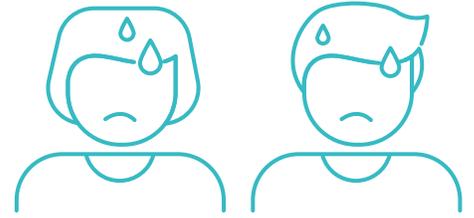
A las y los adolescentes del Estado de Sinaloa:

Gracias por su apertura y confianza al compartir sus experiencias y preocupaciones a través de este sondeo, haciendo efectivo su derecho a participar en los asuntos que les afectan. Con ello, nos dan a conocer los aspectos que les aquejan y les hacen sentir inseguridad, así como aquellas situaciones que han aportado tranquilidad y felicidad a lo largo del período de confinamiento y con el regreso a la cotidianidad y las escuelas.

Estas participaciones nos dan la oportunidad de entender sus necesidades reales e identificar nuestra corresponsabilidad como familias, autoridades y sociedad en general. El compromiso es incorporar toda la información obtenida para aplicar nuevos métodos de crianza, comunicación y políticas públicas adecuadas que generen mayor garantía de los derechos para todas las adolescencias en Sinaloa.

Sus valiosas aportaciones han quedado plasmadas en este informe, pero en el entendido de que su impacto va mucho más allá de las palabras en este documento. Las acciones que deriven de este instrumento impactarán en la mejora de las condiciones para las y los adolescentes en la entidad. Les invitamos a seguir participando y expresándose en todos los temas de su interés, haciendo efectivo su derecho a la participación e impulsando su prioridad en todas las decisiones.

10 Principales hallazgos



1 Las y los adolescentes sienten preocupación por la COVID-19.

El 89% informó tener preocupación ante esta situación de riesgo y emergencia. El motivo señalado con mayor frecuencia, casi de manera total, fue el riesgo ante el contagio del virus y la muerte de familiares.



2 Menos del 10% de las y los adolescentes tuvo acceso a servicios de atención psicológica.

Lo anterior, a pesar de que el 89% de las y los adolescentes informó tener preocupación por la contingencia; 79% de sus sentimientos durante el período de pandemia fueron negativos y 70% conoce a alguna persona que falleció con motivo de la enfermedad del coronavirus.



3 Las y los adolescentes tuvieron acceso a otros servicios de ayuda para enfrentar la pandemia.

El 89% reporta haber tenido acceso a diferentes actividades, entre las que subrayan aquellas relacionadas con el deporte, la música y el dibujo, ya sea de manera individual o grupal.



4 El 11% de las y los adolescentes vivió violencia en el período de confinamiento o conoce a alguien en esta situación.

Casi nadie ha denunciado. Al justificar por qué 95% de las y los adolescentes no han denunciado los hechos violentos, señalaron, en orden de frecuencia: no me dan confianza las autoridades, no sé a dónde ir, por miedo, me da vergüenza.

5

Los gritos y otras agresiones verbales siguen siendo parte de la educación de las y los adolescentes en Sinaloa.

Del total de 2,839 adolescentes que han vivido violencia, el 70% refirió el tipo emocional, 13% física, 6% digital, 5% económica, 3% sexual y 3% no identificó la tipología.

6

Las adolescentes en Sinaloa sufren dos veces más violencia que los adolescentes.

Del total de personas que refirieron haber vivido algún tipo de violencia, el 30% responde a hombres, mientras que el 65% a mujeres.

7

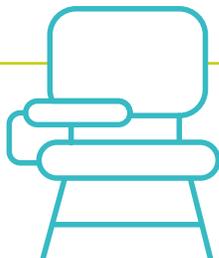
En el contexto de la pandemia, las y los adolescentes en Sinaloa tuvieron problemáticas para el acceso a clases en línea.

El 39% señaló que conoce algún adolescente que no pudo conectarse a clases en línea por falta de recursos, inaccesibilidad al ser una persona con discapacidad u otro motivo.

8

Casi el 80% de las y los adolescentes evalúa la educación a distancia como regular, buena o muy buena.

El 42% calificó la experiencia como regular, el 37% como buena o muy buena y el 21% mala o muy mala.



9

Las y los adolescentes en Sinaloa prefieren las clases presenciales que en línea.

El 76% prefiere las clases presenciales y el 10%, las clases en formato híbrido. El 80% señala que es necesario el regreso a clases presenciales, principalmente, por la calidad del aprendizaje.

10

Las y los adolescentes creen que, en la educación a distancia, no aprendieron lo mismo que hubieran aprendido en la modalidad presencial.

El 78% considera estar en esta situación y mencionan que mejorarían el nivel de atención y explicación por parte del personal docente, además del acceso y la calidad del internet para optimizar las clases en línea, en relación con las clases a distancia



Metodología

Para la construcción de esta encuesta, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral realizó la batería de preguntas, considerando las diferentes etapas o secciones que serían el objetivo de la consulta para las y los adolescentes. Además de contar con el acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral, se socializó con la Organización de Mexicanos Primero Sinaloa con el propósito de que la encuesta fuera lo más clara y eficiente para el cumplimiento de los objetivos. El mecanismo de participación “Sondeo. Mi regreso a clases” tuvo la participación de 68,928 personas, siendo 64,512 adolescentes, que representa al 21% de la población de 12 a 17 años en Sinaloa. El cuestionario de referencia consta de cuatro secciones con 36 preguntas en total. Las primeras 8 corresponden a datos sociodemográficos, 11 corresponden a la categoría de salud emocional y física, 14 a educación a distancia y las últimas 3 son de cierre y propuestas.

Para recopilar la información, la encuesta se difundió de manera digital a través de la herramienta de formularios de Google, por medio de las redes sociales oficiales del Sistema Estatal de Protección Integral entre el 18 de febrero y el 31 de mayo de 2022. La divulgación se realizó mediante una convocatoria digital (con flyer y videos) en las redes sociales de instancias públicas y académicas diversas, en aras de asegurar que las y los adolescentes respondieran.

En la fase de difusión, se contó con el apoyo de diversas instituciones públicas, privadas y sociales de los ámbitos estatal y municipal en Sinaloa, referidas con anterioridad. Para la sistematización de la información recabada de las participaciones y recomendaciones de las y los adolescentes, se estableció un acuerdo de colaboración con la organización World Vision México.

¿Quiénes contestaron?

En la consulta participaron 68,928 personas. En total, fueron 64,512 adolescentes desde los 12 hasta los 17 años de edad. Representan al 21% de la totalidad de adolescentes en Sinaloa. Los resultados de este informe corresponden a este grupo en particular.

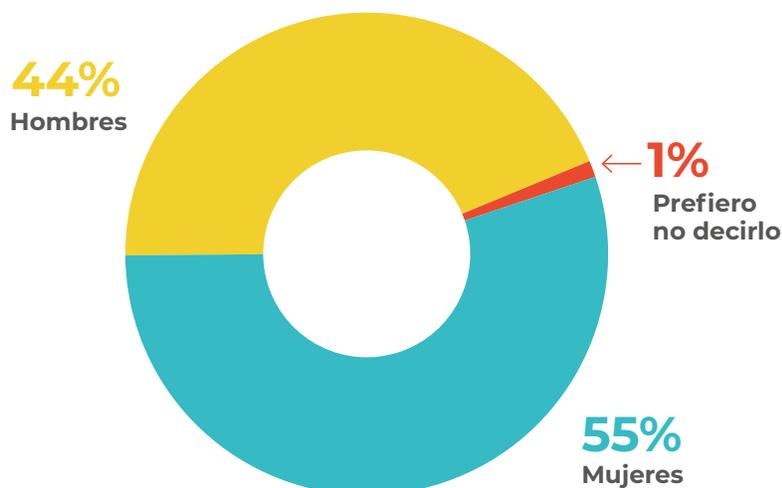
Figura 1. Participantes por grupos de edad.



Sexo

De las y los adolescentes que respondieron el cuestionario, la mayoría son mujeres, representando al 55%. Enseguida, los hombres abarcan el 44% y el 1% de las personas que participaron prefirieron no especificarlo.

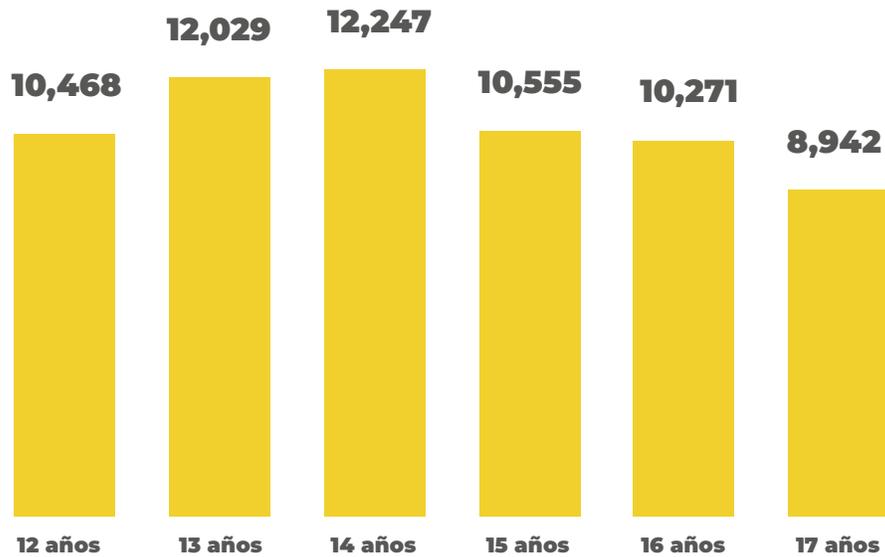
Figura 2. Participantes por sexo.



Edad

De las y los adolescentes que participaron, el 54% se ubica en el rango de edad de estudiantes de educación básica (12 a 14 años) y el 46% en edad normativa de la educación media superior (15 a 17 años).

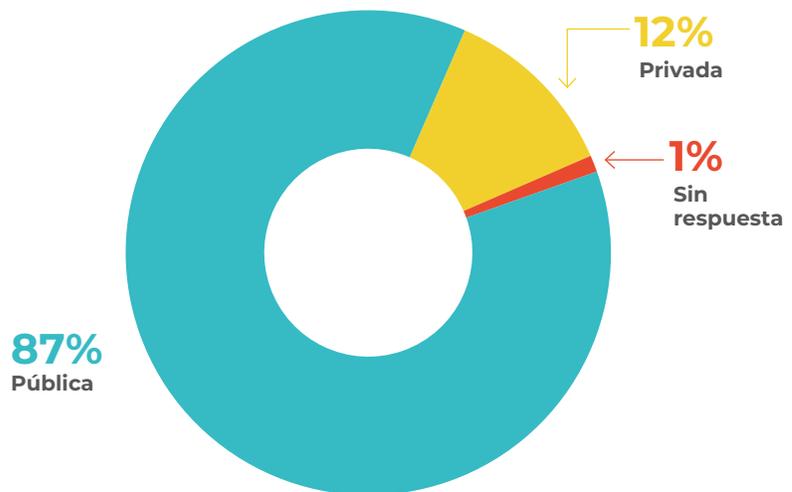
Figura 3. ¿Cuántos años tienes?



Sector de educación

El 87% de las y los adolescentes que participaron estudian en instituciones públicas, representando a la mayor parte de la población en comento.

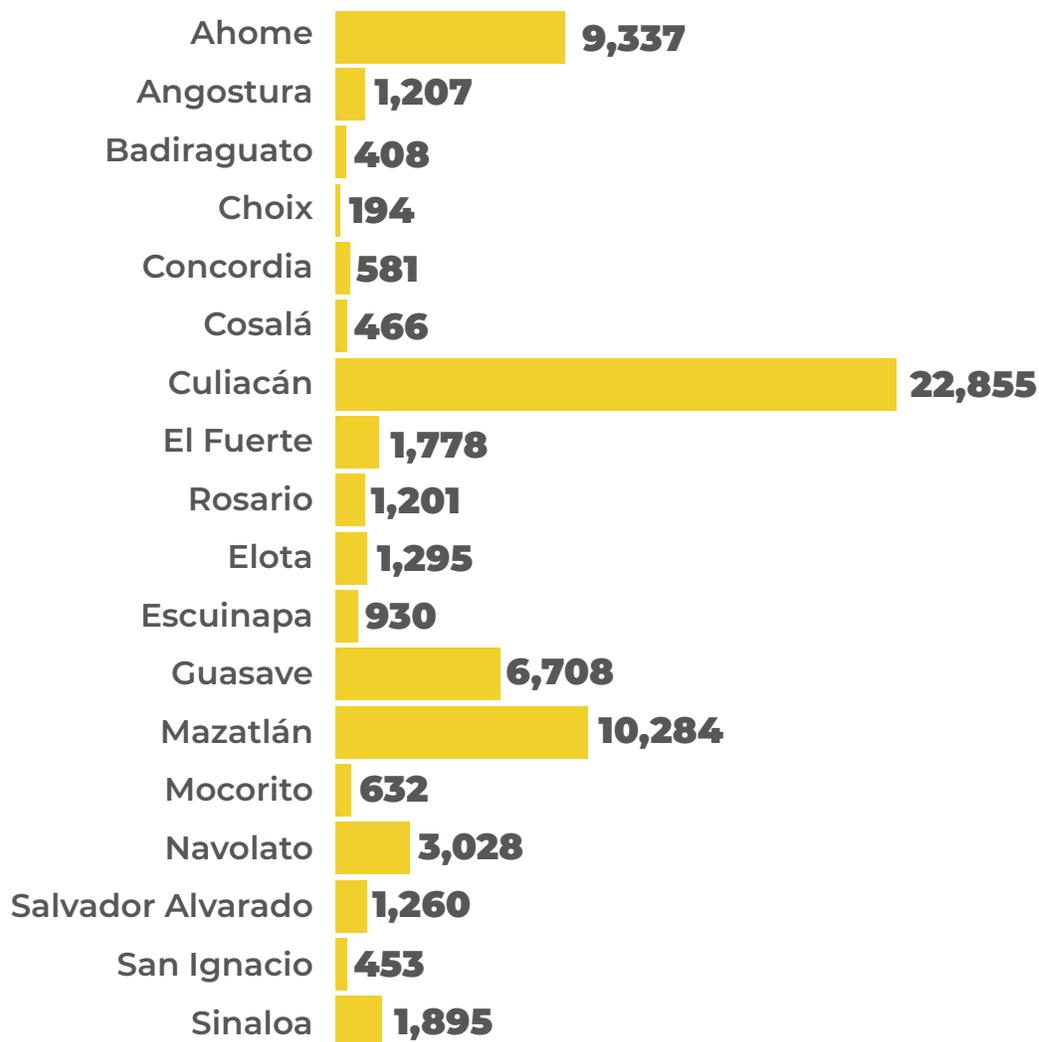
Figura 4. ¿A qué clase de institución perteneces?



Procedencia

En la consulta participaron adolescentes de los 18 municipios de Sinaloa. Tuvo mayor representación el municipio de Culiacán, abarcando el 35% de las respuestas, seguido de Mazatlán, Ahome, Guasave y Navolato.

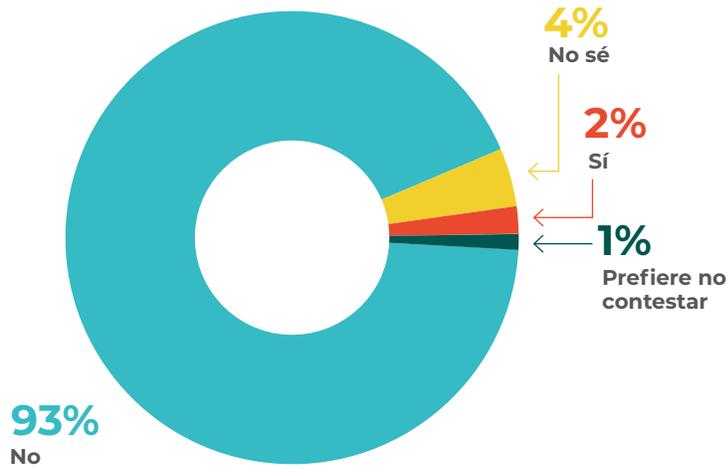
Figura 5. Participantes por municipio.



Condición de discapacidad

1,548 adolescentes afirmaron vivir con alguna condición de discapacidad, representando al 2% de las y los participantes. Por otro lado, el 4% refirió no saber si tenía alguna.

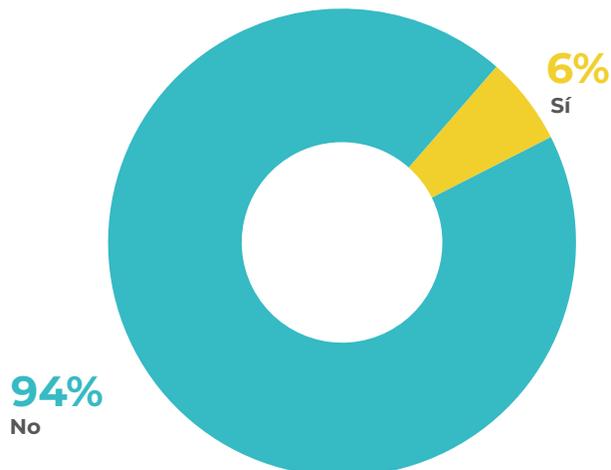
Figura 6. ¿Tienes alguna discapacidad?



Autoadscripción indígena

3,547 adolescentes afirmaron que ellas, ellos o alguien de su familia hablan alguna lengua indígena, representando al 6% del total de participantes.

Figura 7. ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?



¿Qué respondieron las y los adolescentes de Sinaloa?

Las preocupaciones, los mecanismos de ayuda y la resiliencia de las y los adolescentes en la pandemia

Preocupaciones frente a la COVID-19

Las y los adolescentes que participaron en la consulta refirieron su preocupación generalizada al respecto de la COVID-19. Solamente el 11% señaló no estar preocupado. Del 89% que informó tener preocupación ante esta situación de riesgo y emergencia, el motivo señalado con mayor frecuencia, casi de manera total, fue el riesgo ante el contagio del virus y la muerte de familiares.

Figura 8. ¿Qué tan preocupado estás por la COVID-19?

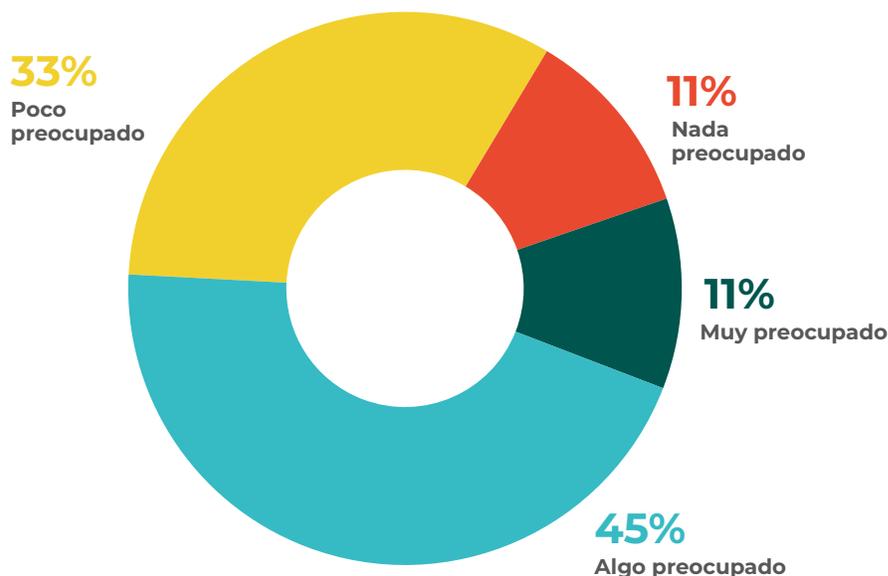
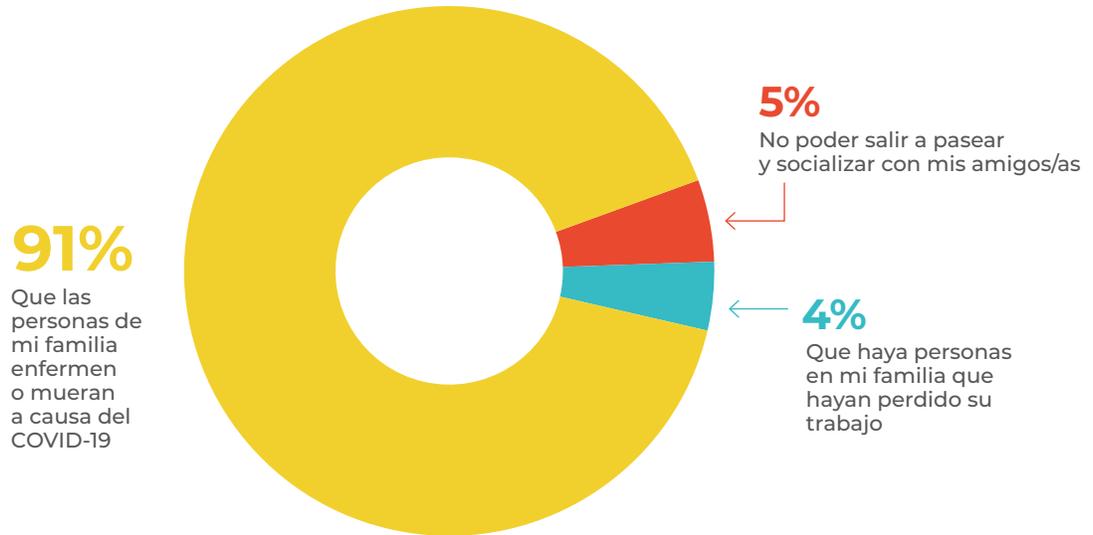


Figura 9. ¿Cuáles son las opciones que más te preocupan?



Fallecimiento de personas cercanas por la COVID-19

Este hallazgo retoma relevancia en razón de que el 70% de las y los adolescentes participantes, siendo 45,390, refirieron conocer a alguien que ha fallecido con motivo de la enfermedad del coronavirus. Entre ellas, tanto personas conocidas como familiares.

Figura 10. ¿Conociste a alguien que haya fallecido por la COVID-19?

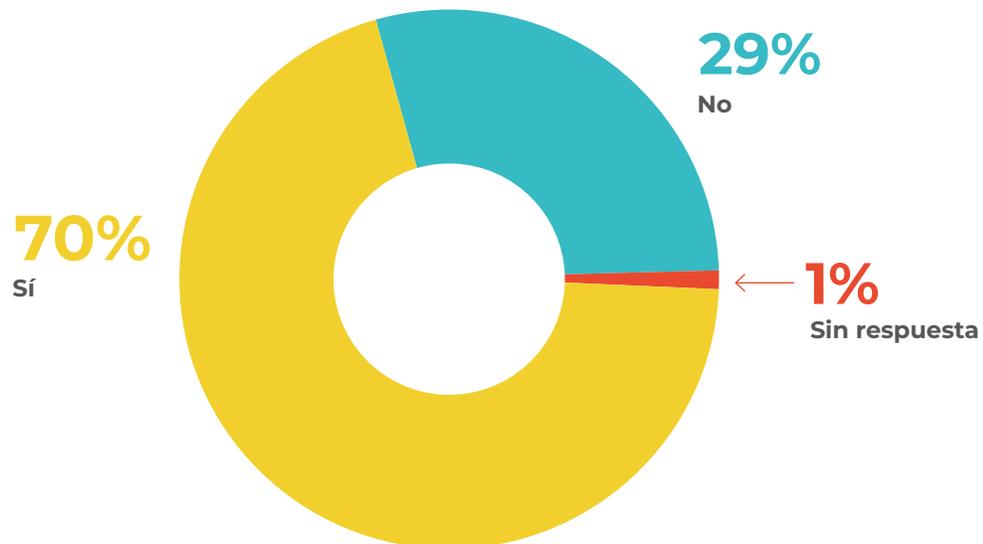


Figura 11. Fallecimiento de personas conocidas o familiares.

Parentesco de la persona fallecida	Adolescentes con pérdida	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Personas conocidas	17,678	39%
Amigas o amigos	544	1%
No especificado	18,064	40%
FAMILIARES		
Mamá o papá	349	1%
Hermanas o hermanos	50	40%
Abuelas o abuelos	2,738	6%
Tías o tíos	5,967	13%

Sentimientos frente a la COVID-19

Estos hallazgos al respecto de las preocupaciones de las y los adolescentes, así como de las experiencias tras el fallecimiento de personas conocidas o familiares, aunado con otros factores sociales y personales en el contexto de confinamiento, dejan ver la situación al respecto de la salud mental y situación emocional de este grupo de la población. Al responder sobre los sentimientos presentados con mayor frecuencia durante este período destacan la preocupación, ansiedad, tristeza y depresión.

Figura 12.
Durante el período de pandemia, ¿cuál de estos sentimientos sentiste con mayor frecuencia?



Figura 13.
Frecuencia de sentimientos frente a la COVID-19.



El 79% de los sentimientos de las y los adolescentes durante el período de pandemia fueron negativos, 10% positivos y 11% podrían categorizarse como neutros. Cabe aclarar que no se pretende categorizar los sentimientos como positivos o negativos. Sin embargo, con miras a comprender las respuestas de las y los participantes, se recurrió a la técnica estadística de “análisis de sentimientos” que permite determinar el significado emocional de las comunicaciones.

Figura 14. ¿Cuáles sentimientos tuviste con mayor frecuencia?



Servicios de ayuda para enfrentar el confinamiento

Para el abordaje de esta situación, 89% de las y los adolescentes reporta haber tenido acceso a diferentes actividades, entre las que subrayan aquellas relacionadas con el deporte, la música y el dibujo, ya sea de manera individual o grupal. El 10% no tuvo acceso a ninguno de estos servicios en el marco del confinamiento.

Figura 15. ¿Recibiste algún tipo de ayuda para enfrentar el confinamiento?

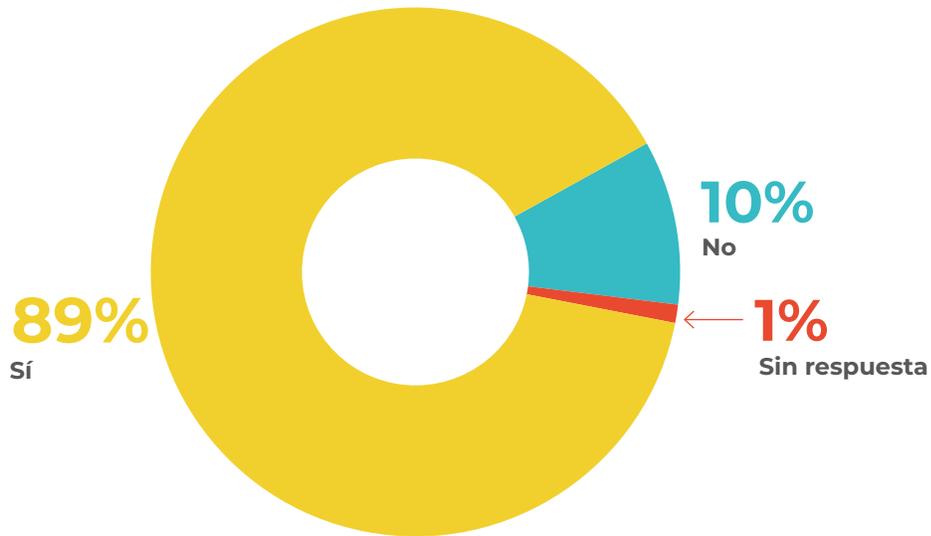
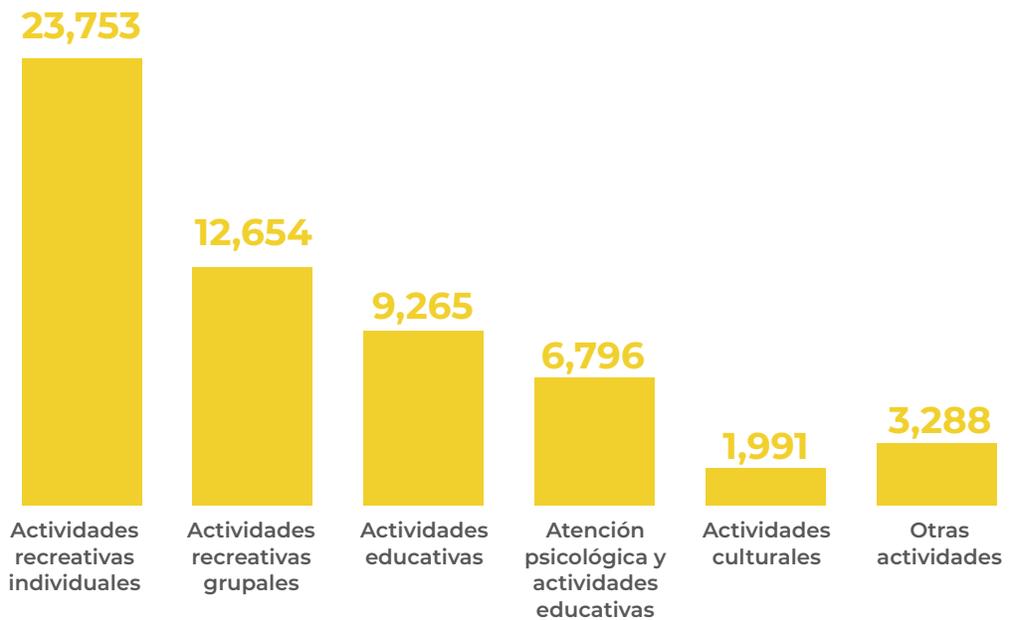
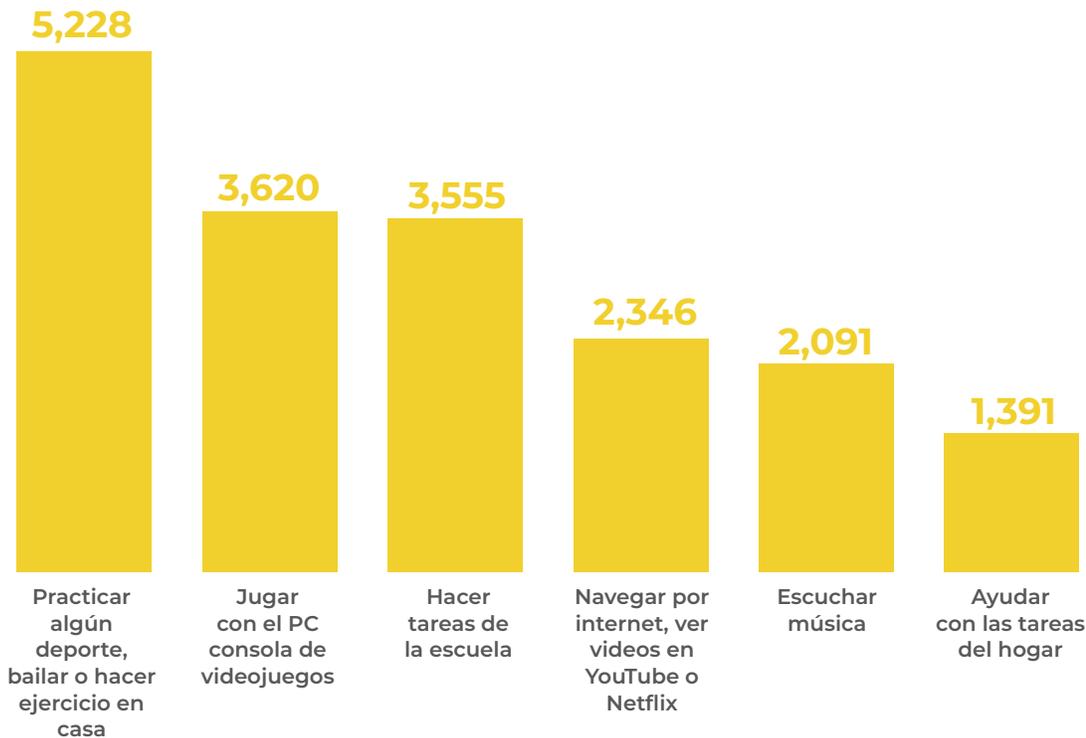


Figura 16. Acceso a actividades en confinamiento.



Las y los adolescentes comparten que, durante los períodos de clases a distancia, dedicaron el tiempo para practicar algún deporte, bailar, hacer ejercicio en casa, jugar con la PC, videojuegos o, bien, hacer tareas de la escuela principalmente.

Figura 17. Durante los períodos de clases a distancia, ¿qué otras actividades llevabas a cabo? (respuestas con mayor frecuencia).

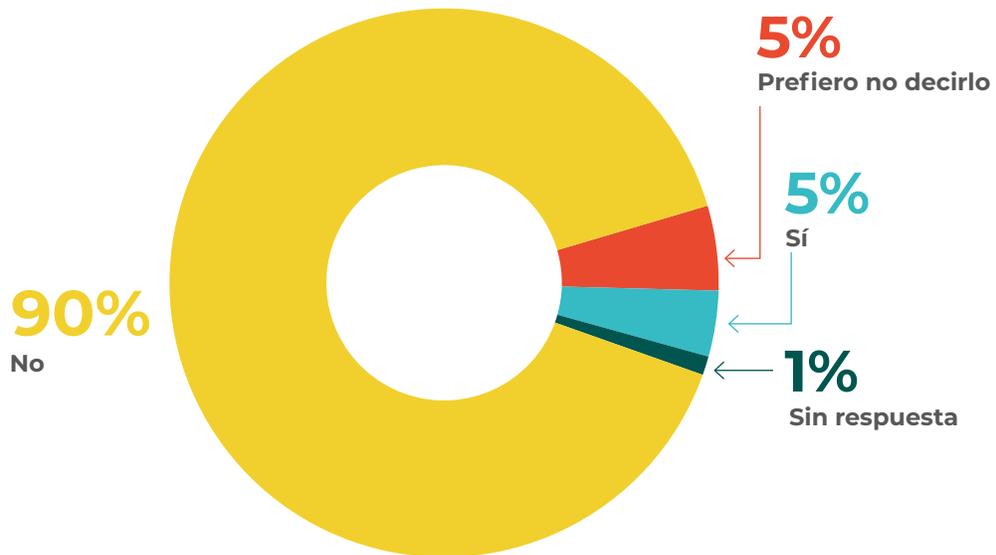


Llama la atención que, a pesar de que el 89% de las y los adolescentes informó tener preocupación ante la situación de riesgo y emergencia, el 79% de sus sentimientos durante el período de pandemia fueron negativos y 70% conoce a alguna persona que falleció con motivo de la enfermedad del coronavirus, menos del 10% tuvo acceso a servicios de atención psicológica.

Exposición a la violencia en el período de confinamiento

A este escenario de afectaciones a la salud mental se suman las experiencias de violencia en el hogar durante el período de confinamiento, que señalan haber vivido 2,839 adolescentes. Si bien representan solamente el 4% del grupo participante, resulta indispensable identificar los patrones en torno a esta situación. Aun contemplando al 5% que prefirió no decirlo.

Figura 18. Durante el período de confinamiento, ¿viviste algún tipo de violencia en tu hogar?



De las y los 2,839 adolescentes que afirmaron haber vivido violencia en el hogar durante el período de confinamiento, resulta destacable que:

65%

Son mujeres, en contraste con 30% de hombres que refirieron haber vivido violencia en el hogar durante el período de confinamiento. Esto quiere decir que las adolescentes en Sinaloa sufren dos veces más violencia que los adolescentes.

<p>38% </p> <p>Tienen 14 o 15 años, siendo los grupos de edad con mayor incidencia.</p>	<p></p> <p>13%</p> <p>Vive con alguna discapacidad o no sabe si es su caso.</p>	<p>9%</p> <p>Habla alguna lengua indígena o tienen en su familia a alguien que lo hace.</p>
<p>85% Estudian en instituciones públicas.</p>		<p></p>

Figura 19. Víctimas de violencia en el hogar por sexo.

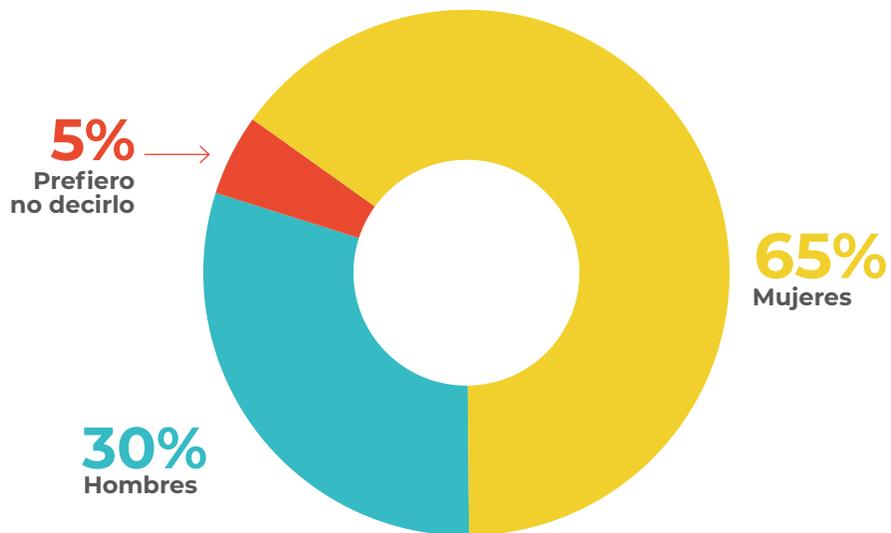


Figura 20. Víctimas de violencia en el hogar por edad.

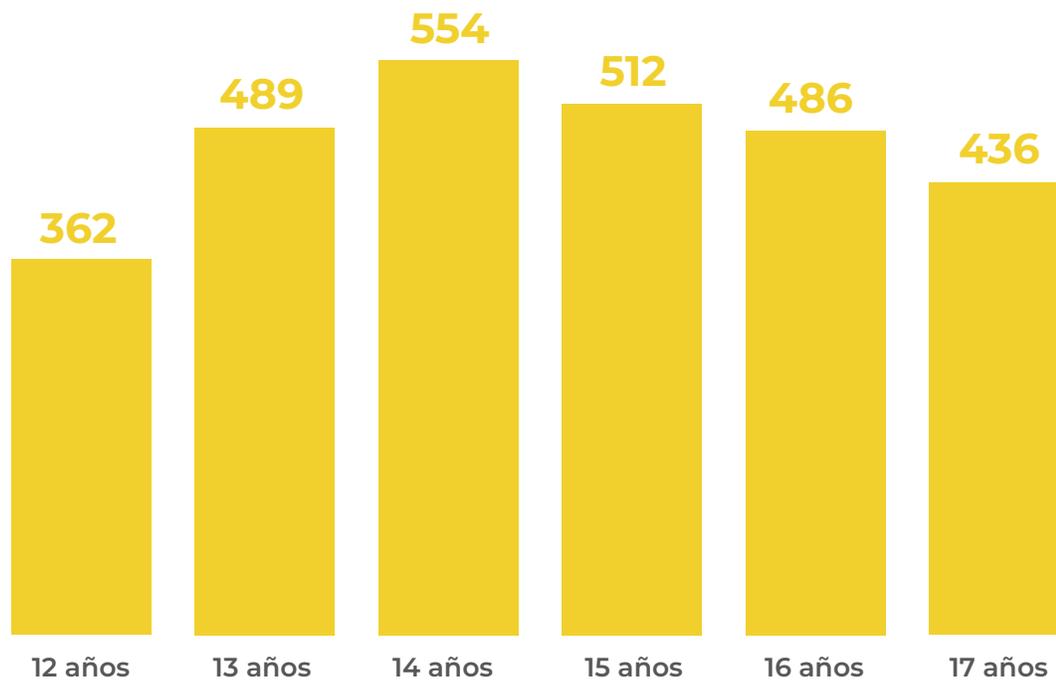


Figura 21. Víctimas de violencia en el hogar por tipo de institución educativa.

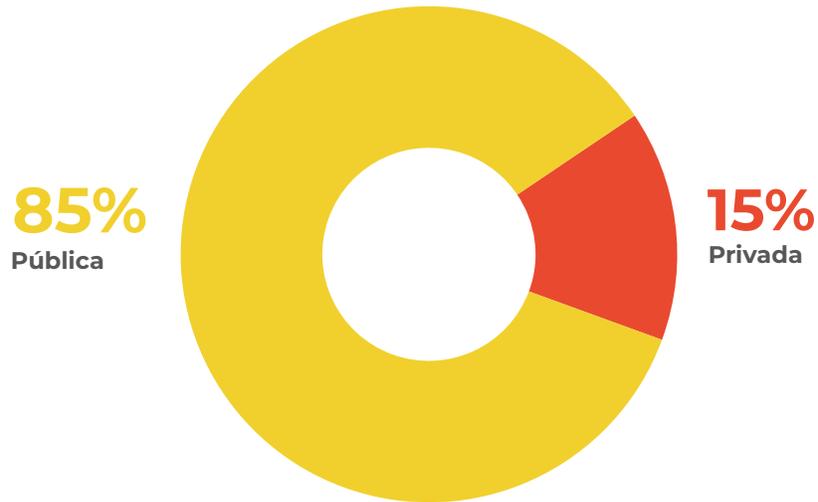


Figura 22. Víctimas de violencia en el hogar por condición de discapacidad.

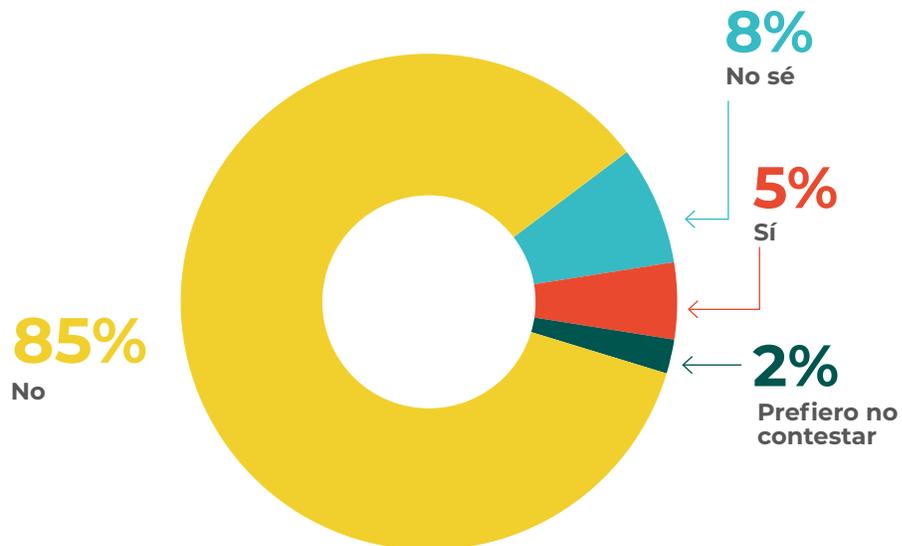
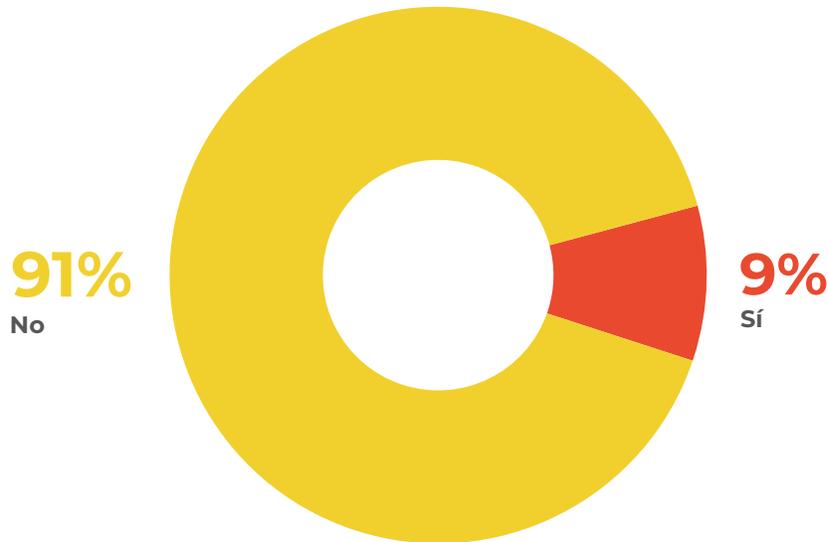


Figura 23. Víctimas de violencia en el hogar por autoadscripción indígena.



Resulta evidente que los municipios con mayor cantidad de adolescentes que vivieron violencia en el hogar durante el período de confinamiento son aquellos con más participantes en el ejercicio de consulta, a saber, Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Navolato, abarcando 85%. **Sin embargo, observando la relación entre la cantidad de participaciones y de adolescentes que respondieron de manera afirmativa a esta cuestión, los porcentajes más altos los tienen, en el siguiente orden:**



Figura 24. Víctimas de violencia en el hogar por municipio.

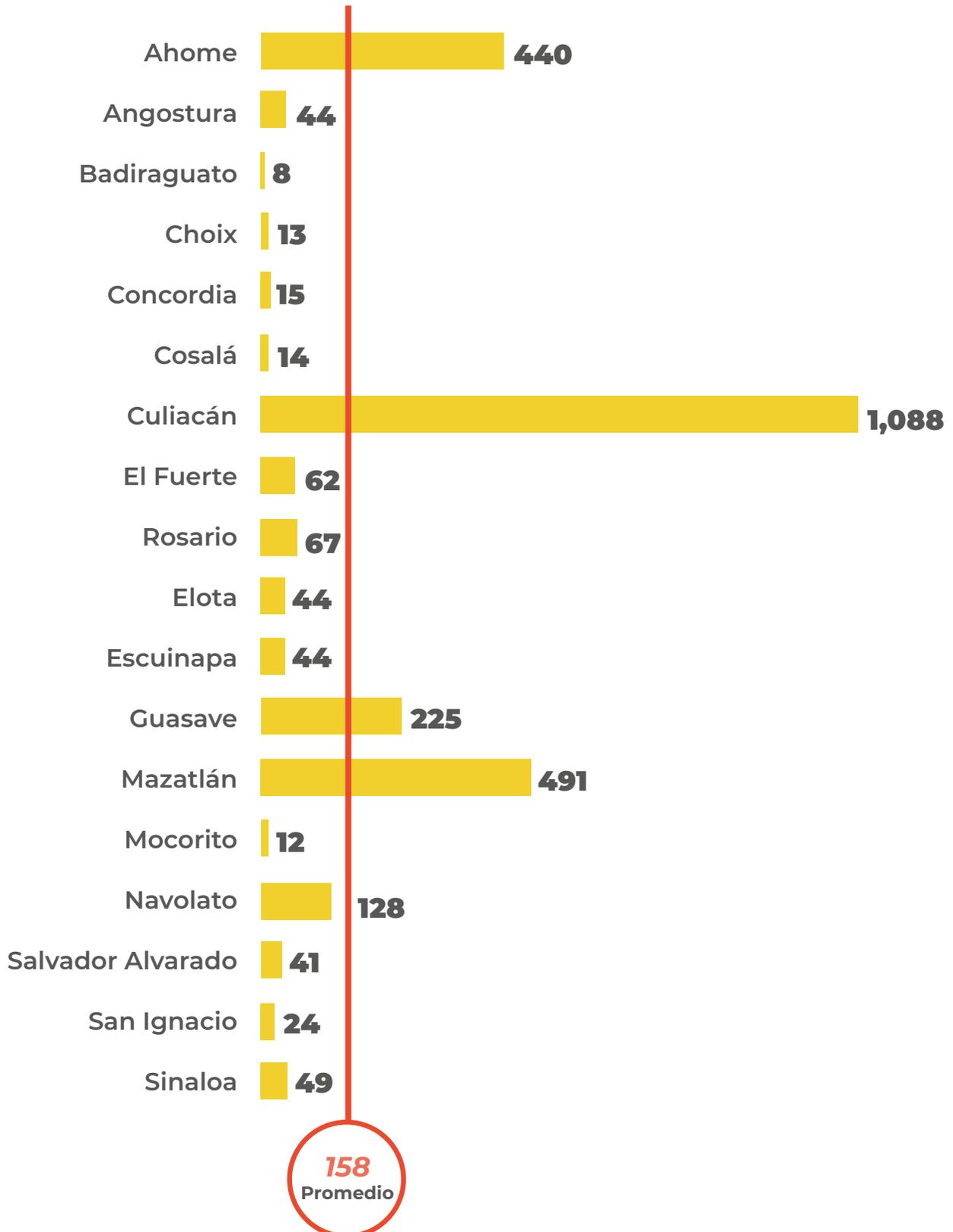
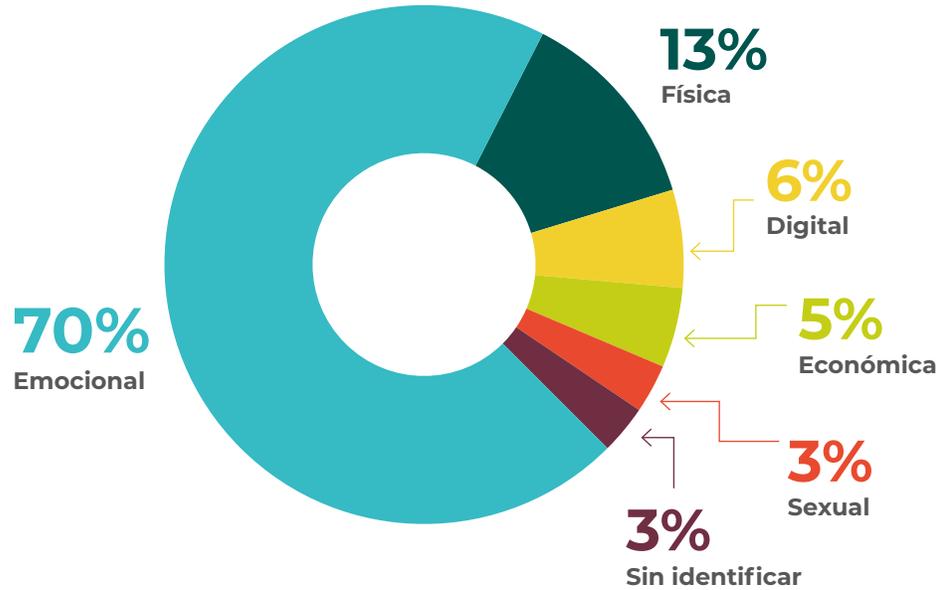


Figura 25. Porcentaje de víctimas de violencia en el hogar del total de participantes por municipio.

Municipio	Cantidad de participantes	Cantidad de víctimas de violencia en el hogar	Porcentaje de víctimas de violencia en el hogar del total de participantes
Choix	194	13	6.70
Rosario	1,201	67	5.58
San Ignacio	453	24	5.30
Mazatlán	10,284	491	4.77
Culiacán	22,855	1,088	4.76
Escuinapa	930	44	4.73
Ahome	9,337	440	4.71
Navolato	3,028	128	4.23
Guasave	6,708	255	3.80
Angostura	1,207	44	3.65
El Fuerte	1,778	62	3.49
Elota	1,295	44	3.40
Salvador Alvarado	1,260	41	3.25
Cosalá	466	14	3.0
Sinaloa	1,895	49	2.59
Concordia	581	15	2.58
Badiraguato	408	8	1.96
Mocorito	632	12	1.90

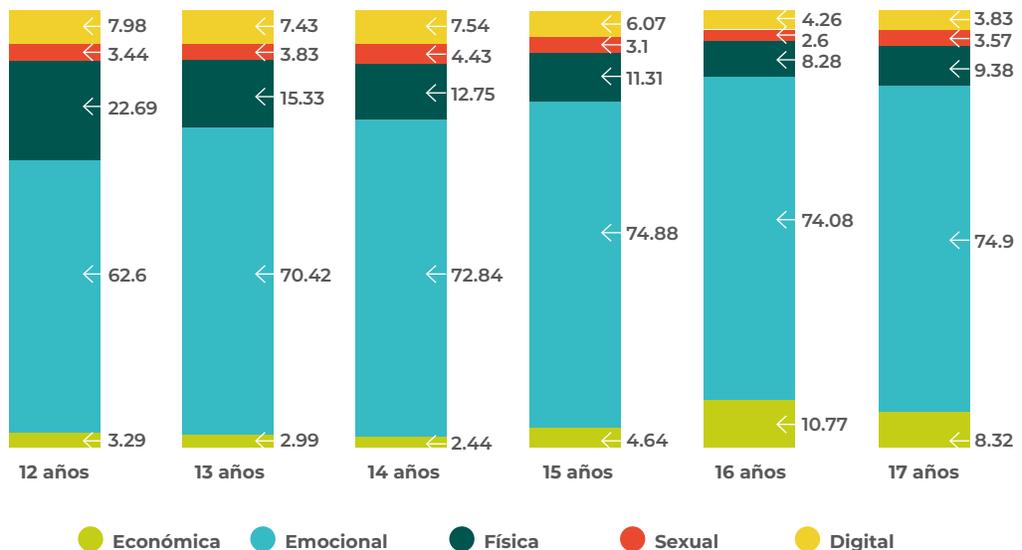
Al preguntar sobre los tipos de violencia de los que fueron víctimas las y los adolescentes, se identifica que la violencia emocional es la más recurrente. El 70% refirió que durante el período de confinamiento sufrieron de gritos, insultos, humillaciones, amenazas, mentiras o el hecho de que les dejaran de hablar. Esto deja ver que los gritos y otras agresiones verbales siguen siendo parte de la educación de las y los adolescentes en Sinaloa.

Figura 26. Tipos de violencia.



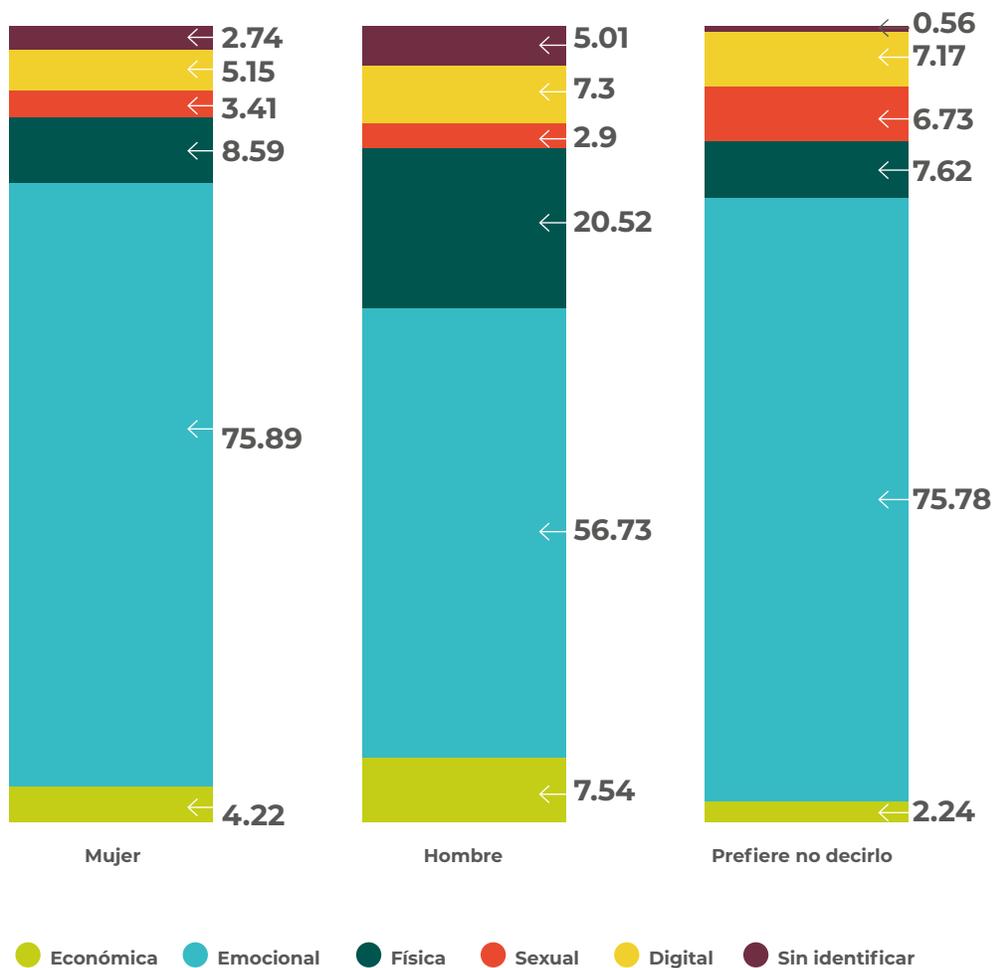
Durante la adolescencia, la violencia emocional es latente sin importar la edad. Al respecto de los otros tipos, se observa que la violencia física es más recurrente a los 12 años de edad. La violencia sexual a los 14 años, la violencia digital de los 12 a los 14 años y la violencia económica a los 16 años.

Figura 27. Porcentaje de víctimas de violencia en el hogar por edad y tipo.



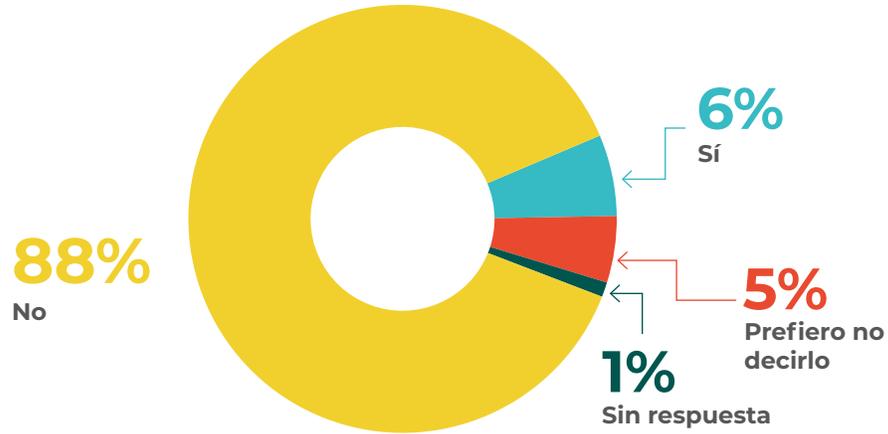
La violencia emocional sigue siendo la más frecuente para hombres y mujeres. Sin embargo, cabe destacar que este tipo y la violencia sexual son más recurrentes en las adolescentes. En contraste, los adolescentes viven más violencia física, digital y económica.

Figura 28. Porcentaje de víctimas de violencia en el hogar por sexo y tipo.



Por otro lado, 4,145 adolescentes señalaron conocer a alguna persona que vive violencia física, psicológica o sexual en su hogar. Esto representa al 6% de la población que participó respondiendo el cuestionario. Aunado a ello, 5% prefirió no decirlo.

Figura 29. ¿Conoces a algún amigo/a o conocido/a que esté siendo víctima de violencia física, psicológica o sexual en su hogar?



En este sentido, es de destacar que suman 6,984 el total de adolescentes que informaron estar o haber estado expuestas o expuestos a la violencia, ya sea directa o indirectamente. Esto es el 11% de la población total participante. Incluso, al considerar que es probable que las personas que indicaron “prefiero no contestar” a las preguntas sobre las situaciones de violencia hacia ellas y ellos o personas conocidas, lo hayan vivido, la cifra aumenta a 12,970, representando al 20% de las y los adolescentes.

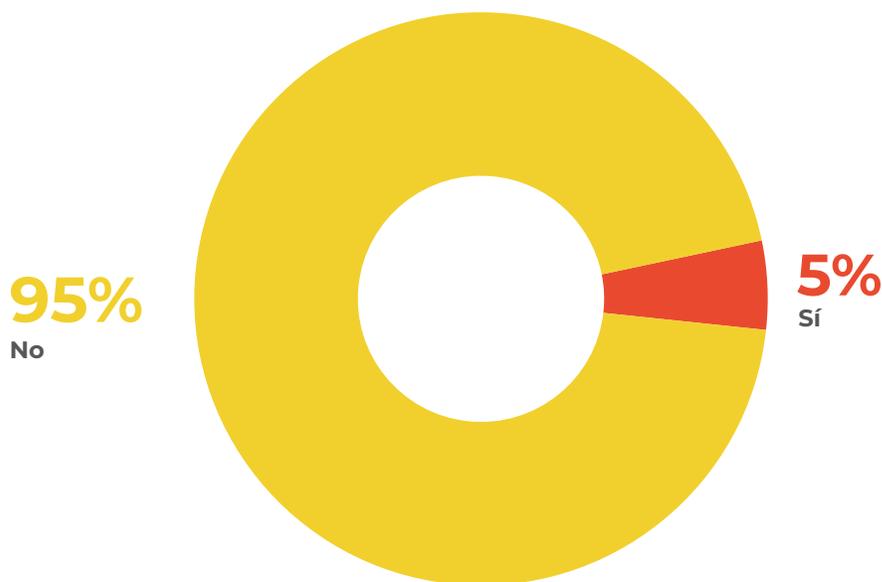
Figura 30. Exposición a la violencia.

PREGUNTA	CANTIDAD DE PERSONAS		TOTAL
	Sí	Prefiero no decirlo	
Durante el período de confinamiento, ¿viviste algún tipo de violencia en tu hogar?	2,839	3,019	5,858
¿Conoces a algún amigo/a o conocido/a que esté siendo víctima de violencia física, psicológica o sexual en su hogar?	4,145	2,967	7,112
TOTAL			12,970

Mecanismos de denuncia

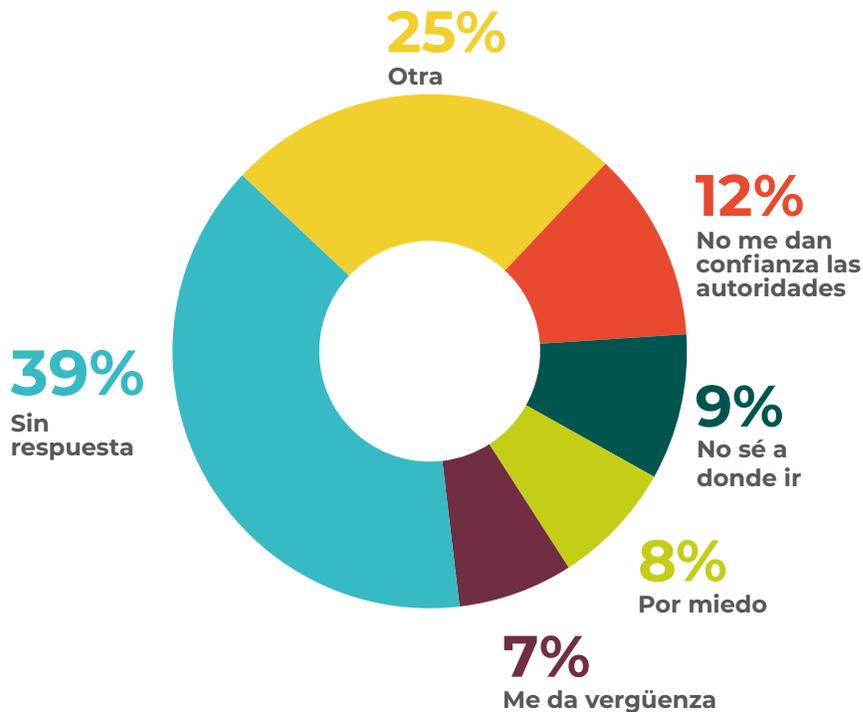
Cabe resaltar que, de esta cifra, solamente 5% refirió haber denunciado, indicando a autoridades como la Fiscalía, Policía y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Figura 31. ¿Has acudido a alguna autoridad o institución para denunciar violencia de algún tipo contra ti o alguna persona cercana a ti?



Al justificar por qué 95% de las y los adolescentes no han denunciado los hechos violentos, señalaron, en orden de frecuencia: no me dan confianza las autoridades, no sé a dónde ir, por miedo, me da vergüenza.

Figura 32. Si no has acudido a alguna autoridad o institución a denunciar ¿por qué no lo has hecho?



Conclusiones generales

1. Durante el período de confinamiento, las y los adolescentes vivieron experiencias de aislamiento, incertidumbre y fallecimientos de personas cercanas o familiares, que provocaron la prevalencia de sentimientos de ansiedad, preocupación, tristeza, depresión, desesperanza, frustración y miedo.
2. Las actividades recreativas y deportivas tuvieron amplio alcance como apoyo a las adolescencias para enfrentar la situación de confinamiento. En contraste, resultó escasa la cobertura de los servicios de atención psicológica.
3. La violencia afecta de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente, de tipo sexual.
4. Predomina la violencia emocional hacia las adolescencias, sin importar la edad ni el sexo.
5. Las dinámicas de las violencias física y económica atienden a la edad. De manera que, la primera tiene mayor preponderancia al inicio de la adolescencia, mientras que la económica es más evidente en los últimos años de esta etapa.
6. Los mecanismos de denuncia no son conocidos, accesibles ni de confianza para las adolescencias.

Experiencias, preocupaciones y retos identificados de las y los adolescentes sobre las clases a distancia y presenciales

Permanencia y deserción

En el contexto del confinamiento, 263 adolescentes de Sinaloa informaron haber dejado los estudios. Si bien, representa menos del 1% del total de participantes en este ejercicio de consulta, resulta relevante mencionarlo al haber sido promovido el cuestionario mayormente en espacios educativos. En este sentido, supone un vistazo del escenario de deserción escolar en Sinaloa. Este grupo tiene las siguientes características:

- La mayoría son hombres, siendo 66%. Significa que, el doble de hombres dejó de estudiar durante el confinamiento, respecto de las mujeres.
- 40% tienen 16 o 17 años de edad, siendo los grupos con mayor incidencia.
- 85% refirió pertenecer a instituciones de educación pública.
- 11% vive con alguna discapacidad o no sabe si es su caso.
- 13% habla alguna lengua indígena o tiene en su familia a alguien que lo hace.
- 65% conoce a una persona o familiar que falleció con motivo de la enfermedad del coronavirus.
- 26% vivió violencia en el hogar durante en el confinamiento.

Figura 33. Personas por sexo que dejaron de estudiar.

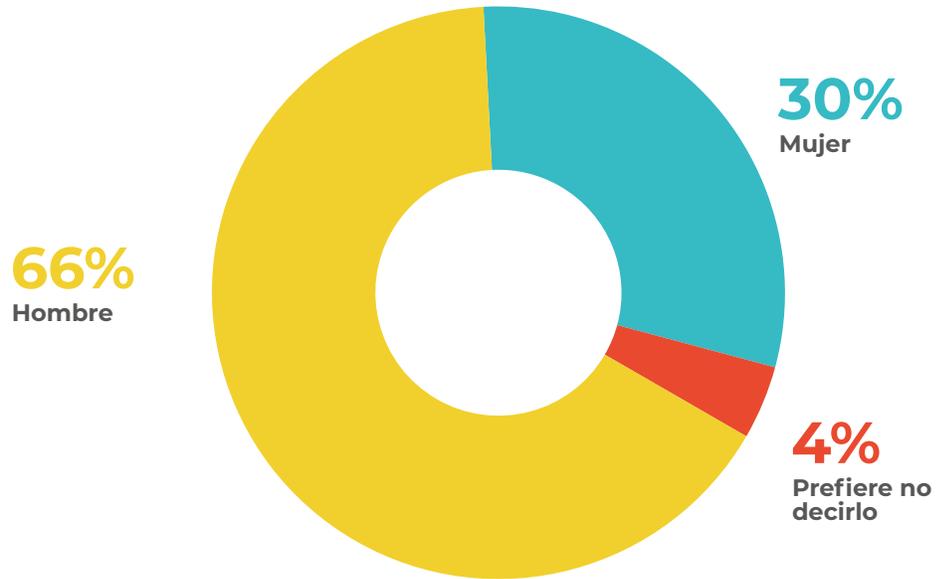


Figura 34. Personas que dejaron de estudiar por edad.

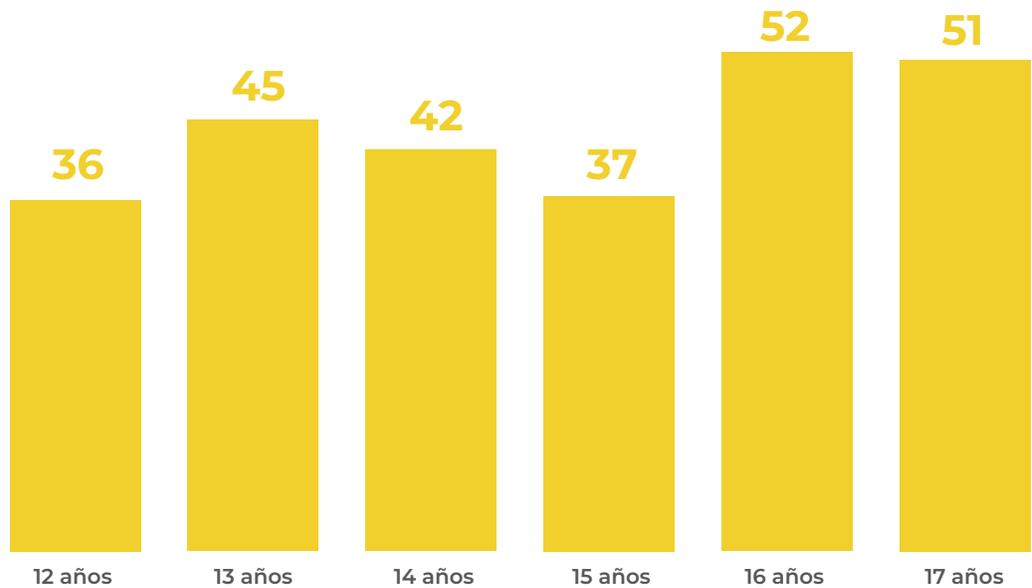


Figura 35. Personas que dejaron de estudiar por tipo de institución educativa.

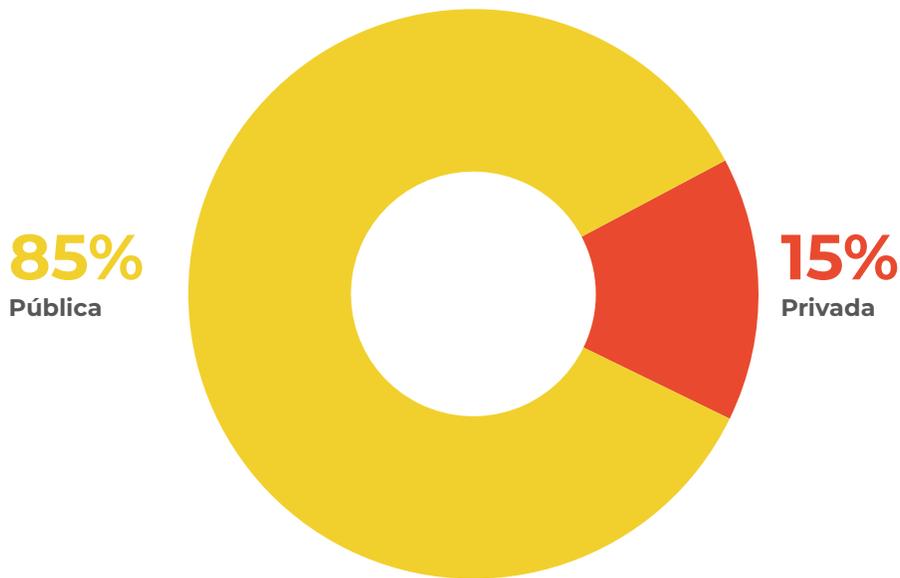


Figura 36. Personas que dejaron de estudiar por condición de discapacidad.

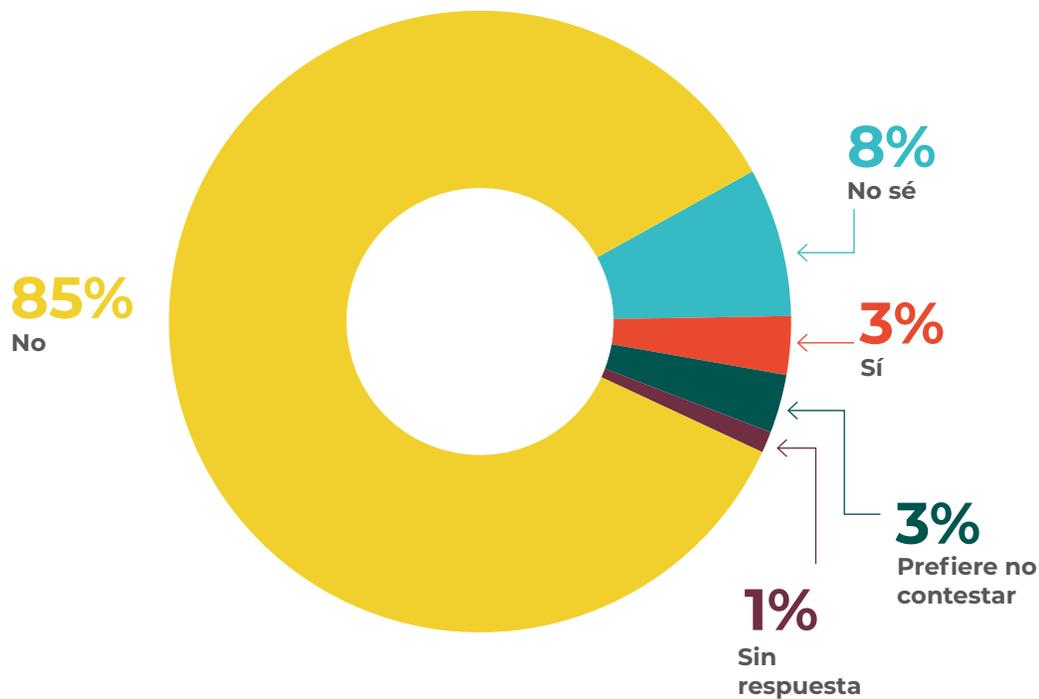


Figura 37. Personas que dejaron de estudiar por autoadscripción indígena.

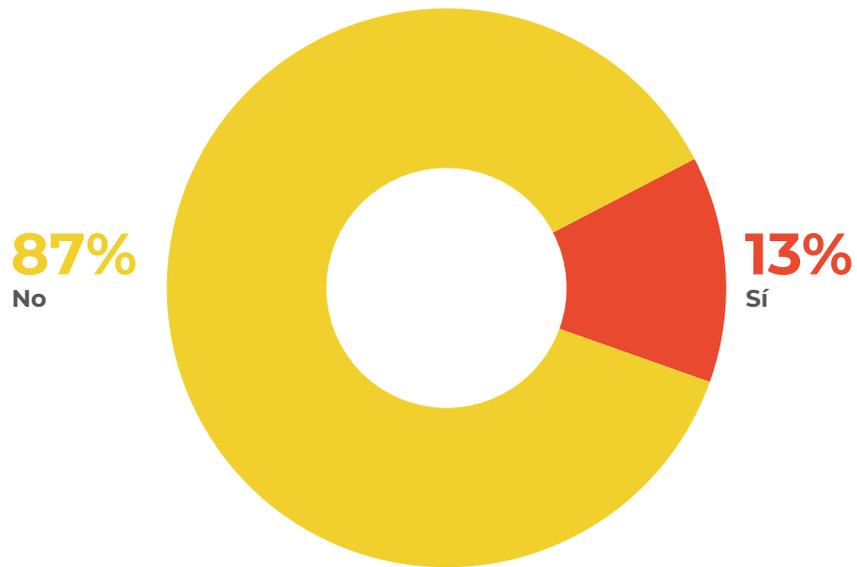


Figura 38. Personas que dejaron de estudiar por pérdida de un familiar o persona conocida.

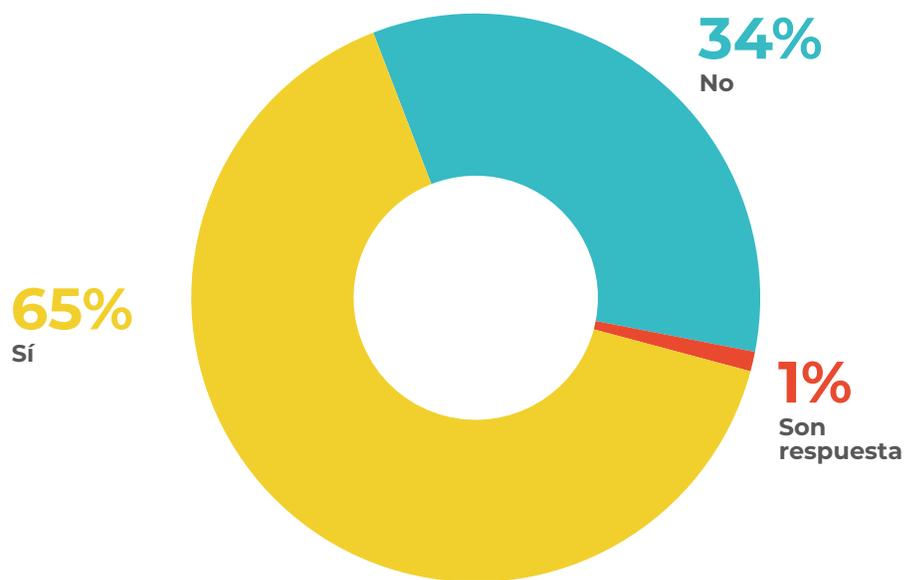
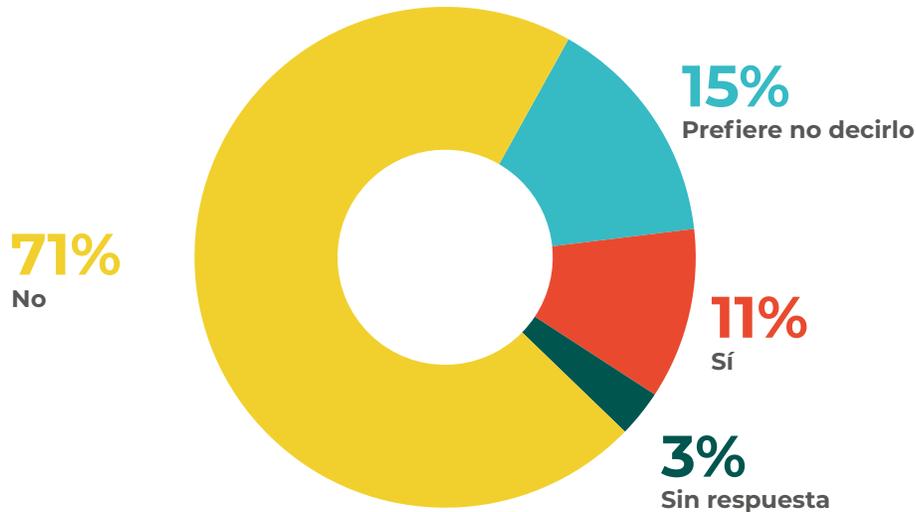
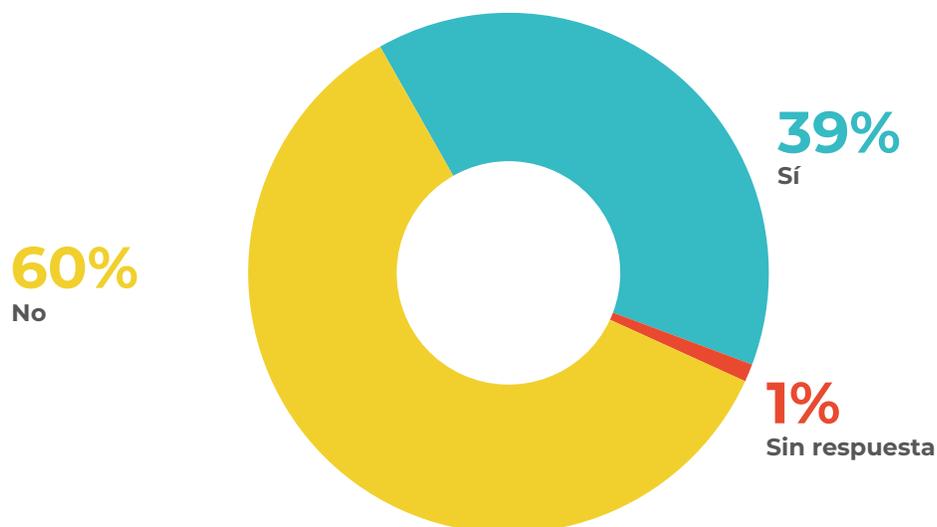


Figura 39. Personas que dejaron de estudiar y vivieron violencia en el hogar durante el confinamiento.



Reiterando que, a pesar de que las y los adolescentes que informaron haber dejado los estudios representan menos del 1% del total de participantes, el dato que acompaña este indicador es que 39% declaró conocer a niñas, niños o adolescentes que no pudieron acceder a clases en línea por falta de recursos e inaccesibilidad para personas con discapacidad.

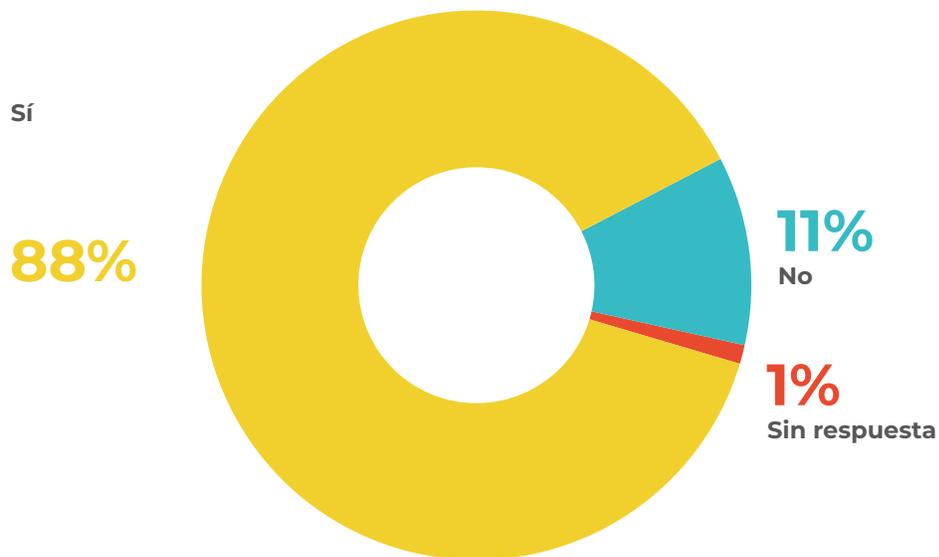
Figura 40. ¿Conoces a alguna niña, niño o adolescente que no haya podido acceder a las clases en línea por falta de recursos, alguna discapacidad u otro motivo?



Experiencias y percepciones sobre la educación a distancia

Al preguntar sobre la oportunidad que tuvieron las y los adolescentes de asistir presencialmente a la escuela, resulta destacable que 88% respondió de manera afirmativa. Lo anterior, en razón del acuerdo adoptado por las autoridades locales de fecha 20/08/21 sobre las disposiciones para reanudar el servicio educativo de forma presencial, responsable y ordenado. En seguimiento, la Secretaría de Educación Pública y Cultura emitió los siguientes lineamientos, por medio de la circular No. SEB/09/2021-2022: la asistencia voluntaria, la permanencia de las modalidades híbrida y mixta, y la priorización del alumnado en riesgo de abandono.

Figura 41. Durante este tiempo, ¿has tenido la oportunidad de asistir a tu escuela de manera presencial?



En cuanto a la percepción sobre la educación a distancia, se encuentra que 21% de las y los adolescentes la califican como mala o muy mala, 42% regular y 37% buena o muy buena. A pesar de que la experiencia se encuentra neutra o positiva, solamente 20% indica querer mantenerse en esta modalidad.

Figura 42. Durante este confinamiento, ¿cómo te ha parecido la educación a distancia?

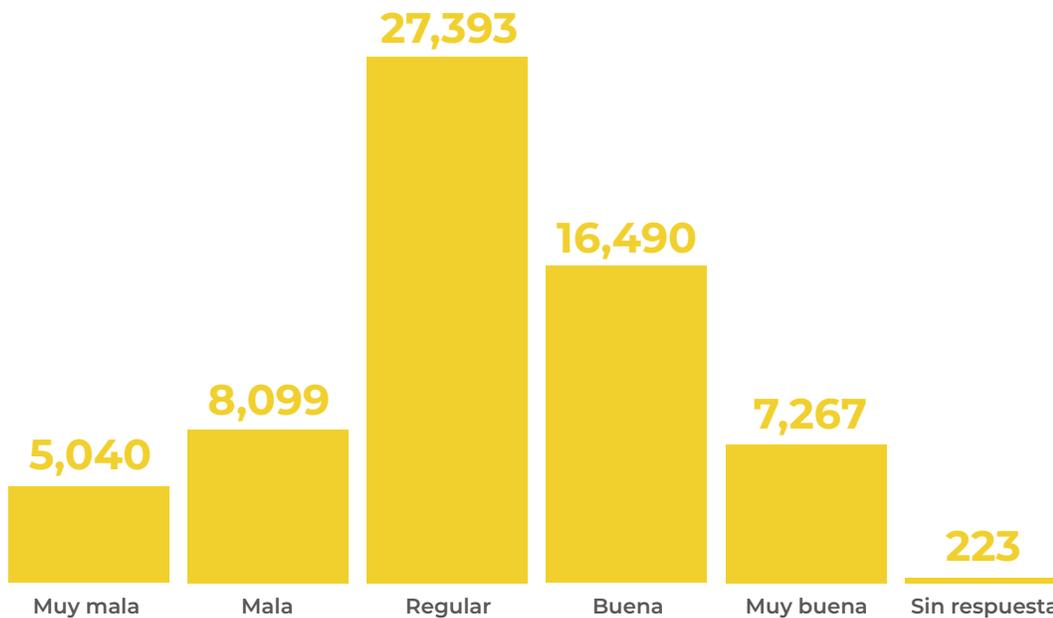
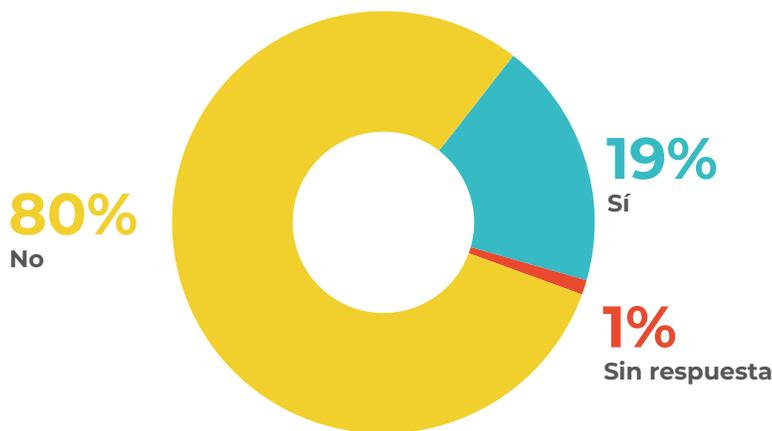


Figura 43. ¿Te gustaría mantenerte en clases a distancia?



Entre las diferentes modalidades de la educación y aun habiendo declarado tener experiencias positivas en la educación a distancia, 76% de las y los adolescentes prefiere las clases presenciales. Incluso, el 78% afirmó que con la educación a distancia no aprendieron lo mismo que hubieran hecho en la modalidad presencial. En este sentido, a la pregunta sobre qué mejorarían respecto de las clases a distancia, la respuesta más frecuente fue tener mayor atención y explicación por parte del personal docente, abarcando el 28% de las participaciones.

Figura 44. Desde tu experiencia y sentir, ¿qué modalidad prefieres?

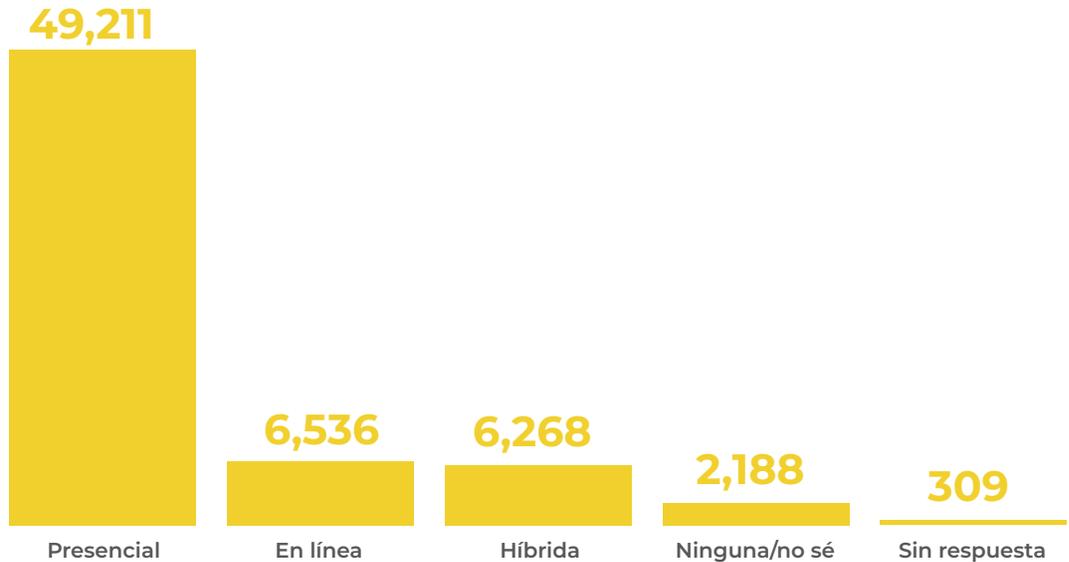
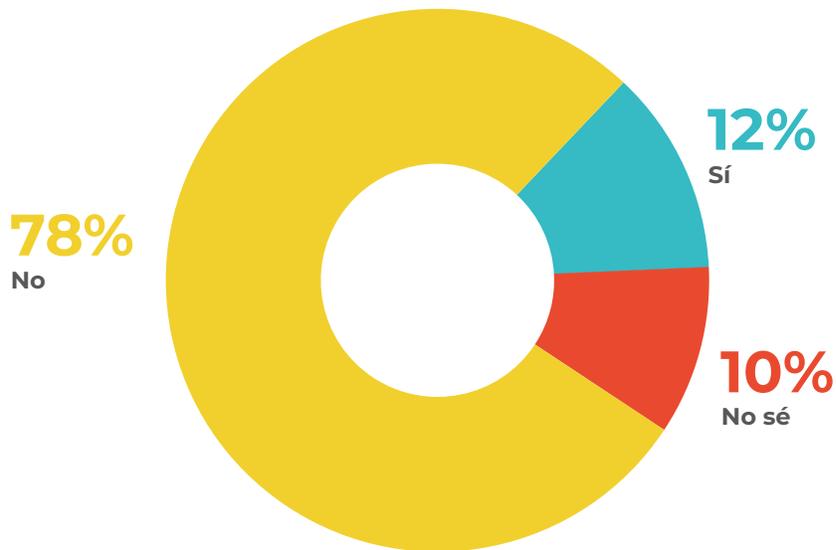
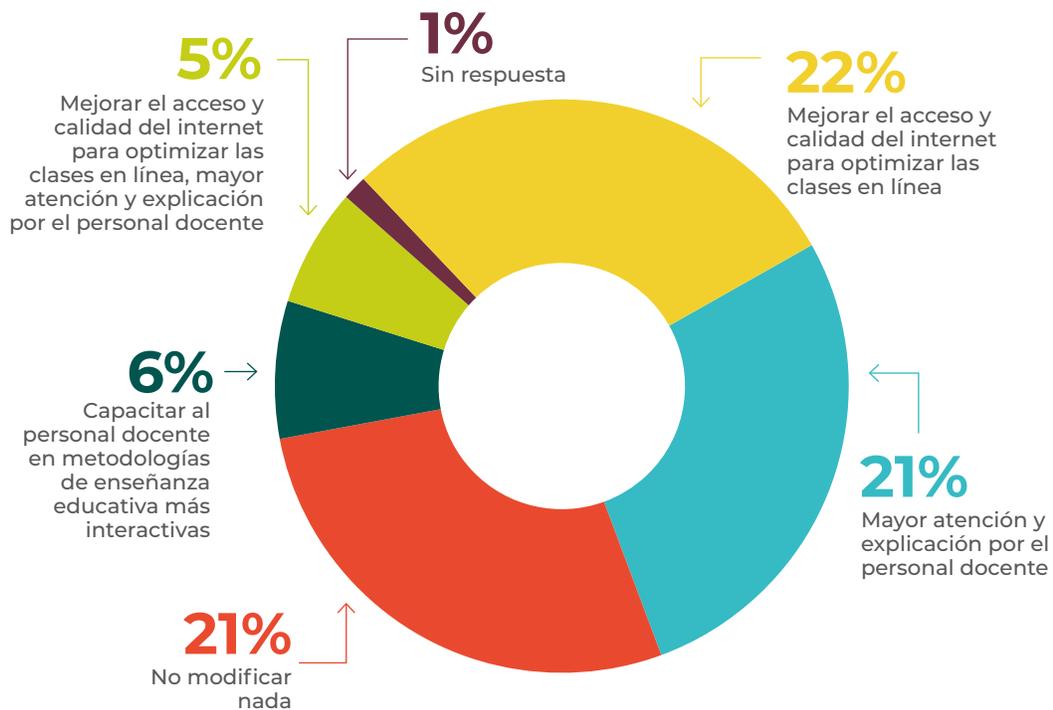


Figura 45. ¿Crees que aprendiste lo mismo que hubieras aprendido en la escuela presencial durante el tiempo que estuviste a distancia?



Las y los adolescentes comentaron, en la misma frecuencia, que mejorarían mayor atención y explicación por parte del personal docente, además del acceso y la calidad del internet para optimizar las clases en línea, respecto a las clases a distancia

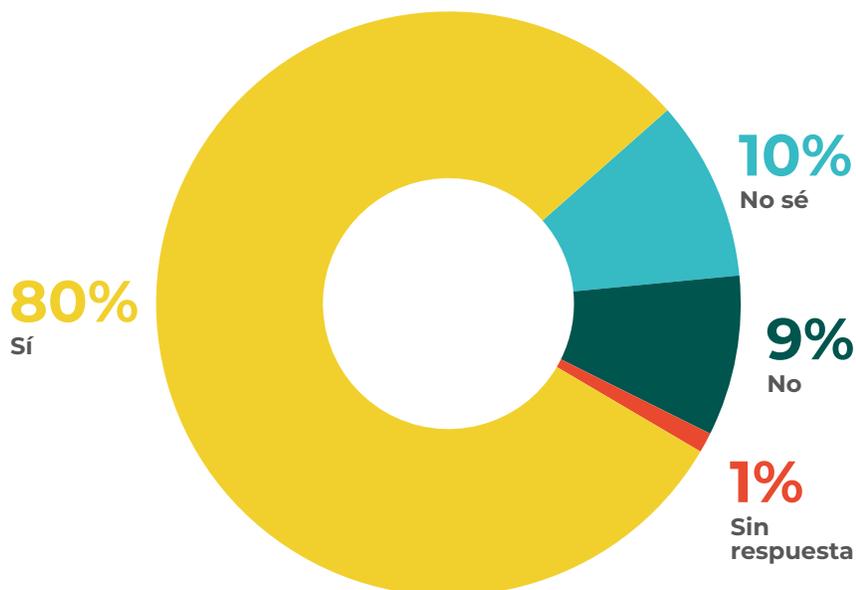
Figura 46. ¿Qué mejorarías respecto a las clases a distancia?



Pensamientos y emociones alrededor del regreso a clases

Casi el total de las y los adolescentes consideran necesario el regreso a las clases presenciales, siendo el 80%.

Figura 47. ¿Es necesario para ti regresar a clases presenciales?



En cuanto a la justificación sobre el regreso a las clases presenciales, 66% indicó la calidad de la educación. Destacan las siguientes reflexiones:

- 1.** **La calidad de la educación es mejor presencialmente:**
 - Aprendo mejor y es una etapa importante (mujer, 14 años, Mazatlán).
 - En la escuela los maestros ponen más atención a los alumnos y explican mejor (mujer, 12 años, Culiacán).
 - Ya estamos a escaso tiempo de entrar a preparatoria y necesitamos mejorar como alumnos (mujer, 15 años, Ahome).

- 2.** **La educación a distancia, específicamente virtual, no es accesible para todas las personas:**
 - No tengo internet (mujer, 15, San Ignacio).
 - La razón es para que todos podamos aprender porque no toda la gente estudia por no tener internet u otras cosas (hombre, 12 años, Angostura).
 - Soy una persona con dislexia y astigmatismo y eso hace que se me dificulte mucho ver las pantallas de los maestros, al igual que entender cuando explican (14 años, Ahome).

- 3.** **La presencialidad ayuda en la salud mental y convivencia social:**
 - Por mi salud mental (mujer, 14 años, Mazatlán).
 - Me gusta estar ahí, tengo amigos (13 años, Mazatlán).
 - Interactuar con mis maestros y compañeros es parte de mi proceso de aprendizaje por eso quiero asistir a clases presenciales (hombre, 13 años, Cósala).

Lo que hace más feliz a las y los adolescentes del regreso a la presencialidad es estar con las amigas y los amigos, representando el 61% de las respuestas. Enseguida, 18% refiere entender mejor lo que se enseña en clase.

Figura 48. ¿Cuáles son las cosas que te hacen más feliz del regreso a tu escuela?



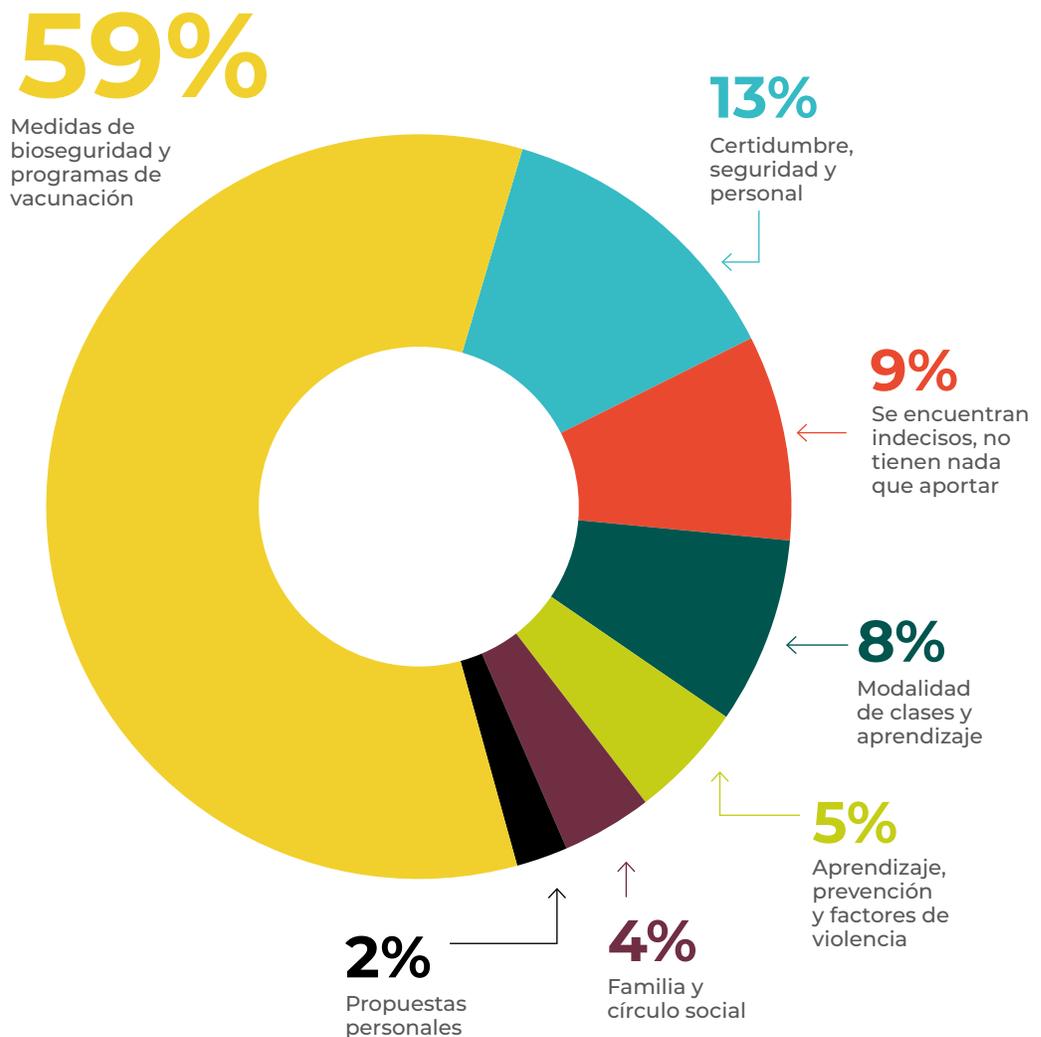
Sin embargo, el regreso a las clases presenciales genera preocupación en la adolescencia, principalmente, por los siguientes motivos: 29% refiere el riesgo de contagio del coronavirus, 24% el desuso de cubrebocas por parte de la comunidad educativa y 21% la incertidumbre de que eventualmente, vuelvan a cerrar las escuelas.

Figura 49. ¿Qué es lo que más te preocupa del regreso a clases presenciales?



En este sentido, el 59% de las y los adolescentes indican que lo que les haría sentir seguras y seguros, al estar en las clases presenciales, es la implementación de medidas de bioseguridad en el entorno escolar, además de, personalmente, contar con el esquema de vacunación correspondiente.

Figura 50. ¿Qué te haría sentir segura/o para estar en las clases de forma presencial?



Destacan los siguientes comentarios en torno al regreso a clases presenciales (las frases se transcribieron tal cual como fueron escritas por niñas, niños y adolescentes):



Es genial volver a tener contacto con tus amigos”.
(Hombre, 13 años, Mazatlán)



Es una experiencia única, puedo aprender más y convivir con mis compañeros de clase”.
(Mujer, 12 años, Cosalá, Mazatlán)



Espero que nadie se enferme”.
(Mujer, 12 años, Sinaloa)



Estoy contenta de que hayamos regresado y que las personas que por falta de un teléfono o algún otro motivo se detuvieron a estudiar y que ahora ya lo están haciendo”.
(Mujer, 13 años, El Fuerte)



Espero que las autoridades educativas tengan un buen manejo de medidas de seguridad”.
(Hombre, 12 años, Mocorito)



Estoy muy feliz poder conocer a los maestros y poder aprender cosas mucho más rápido”.
(Mujer, 16 años, Escuinapa)



Me siento muy cómoda con el regreso presencial ya que al estar en la escuela estamos enfocados sólo en eso y tus padres no te distraen para hacer cosas en el hogar”.
(Mujer, 12 años, Ahome)



Esperamos mejorar nuestra calidad de estudio”.
(Hombre, 14 años, Mocorito)



Que las aulas las limpien, las pinten, que allá más maestros, que sean más de 40 minutos de clases y que ya no cierren las escuelas”.
(Mujer, 13 años, Angostura)



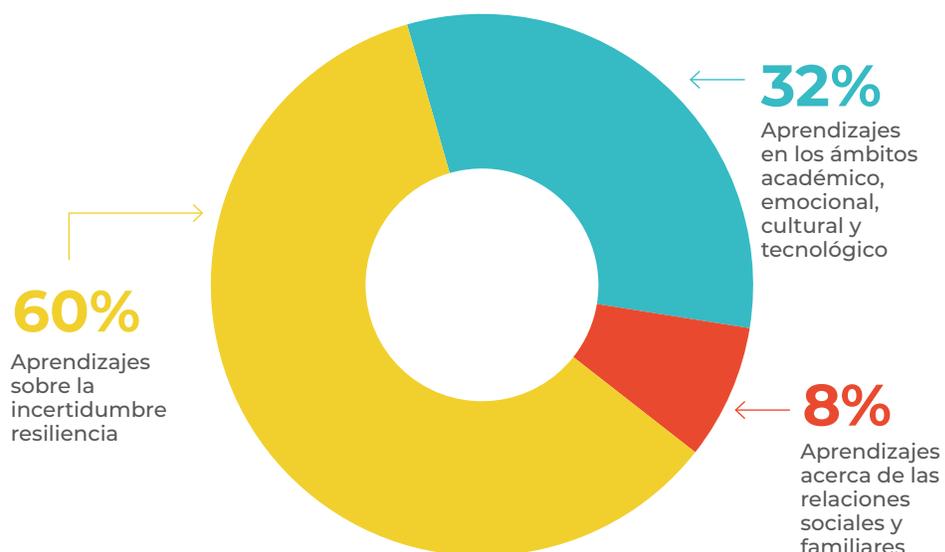
Está muy bien, pero nos hace falta algo para sentirnos más seguros y es la vacuna”.
(Mujer, 13 años, Rosario)

Aprendizajes relevantes de la adolescencia durante la pandemia

Habiendo expuesto sus experiencias buenas y malas, lo que les generó felicidad y preocupación, así como sus percepciones sobre los temas de salud mental, violencia y educación, las y los adolescentes compartieron sus aprendizajes más relevantes durante la pandemia. Sus reflexiones se centraron en tres grandes aspectos: 60% refiere aprendizajes sobre la incertidumbre y resiliencia; 32% aprendizajes en los ámbitos académico, emocional, cultural, y tecnológico; y 8% acerca de las relaciones sociales y familiares.

52

Figura 51. ¿Qué es lo más relevante que has aprendido durante la pandemia?



1.

Aprendizajes sobre la incertidumbre y resiliencia.

Incluye comentarios sobre los cuidados y problemas derivados de la pandemia por el coronavirus, la importancia de la salud, así como aspectos relacionados con la religión y la fe. Por ejemplo (las frases se transcribieron tal cual como fueron escritas por niñas, niños y adolescentes):

- Que debemos cuidar nuestra salud (hombre, 12 años, Salvador Alvarado).
- La unión, importancia de la vida, en sabernos cuidar, valorarnos, valorar la vida (hombre, 12 años, Mazatlán).
- A cuidarnos bien física y emocionalmente no sólo del COVID sino de todo en general (hombre, 14 años, Mazatlán).
- Que nos tenemos que cuidar y valorarnos todos (hombre, 13 años, Angostura).
- Ser más paciente, ya que me he desesperado bastante con la pandemia y sólo tengo preocupación y frustración por no poder salir a gusto (mujer, 15 años, Culiacán).

2.

Aprendizajes en los ámbitos académico, emocional, cultural y tecnológico.

Abarca los apuntes sobre el autoconocimiento y la salud mental, los aprendizajes académicos y el desarrollo de nuevas habilidades. Por ejemplo:

- Tenemos que agradecer lo que tenemos (mujer, 14 años, Ahome).
- Aprendí sobre la importancia de conocernos a nosotros mismos (mujer, 14 años, Sinaloa).
- Que tengo que aprender a disfrutar (mujer, 13 años, Ahome).
- Que tenemos que ser pacientes y tener calma (mujer, 15 años, Angostura).
- Tener otras actividades que me distraigan y me hagan sentir cómoda y feliz (mujer, 12 años, Mazatlán).

3.

Aprendizajes acerca de las relaciones sociales y familiares.

Implica la relevancia de la consolidación familiar y amistades, como el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

- El estar lejos de las personas me hizo valorarlas (mujer, 14 años, Salvador Alvarado).
- He aprendido a convivir más con mi familia y tener más comunicación con ellos (mujer, 13 años, Escuinapa).
- Ser más paciente con mi familia (hombre, 17 años, Guasave).
- Apreiciar a nuestros familiares, el tiempo con familiares y amigos (mujer, 14 años, Rosario).
- Nos tenemos que ayudar entre nosotros (hombre, 14 años, Angostura).

Conclusiones generales

1. Existe una cantidad importante de adolescentes que no pudieron acceder a las clases en línea, generando el potencial abandono escolar, además del notable rezago educativo tras el retorno a la presencialidad de la educación.
2. La deserción escolar durante el confinamiento afectó de manera agravada a los hombres que viven los últimos años de la etapa adolescente.
3. La educación presencial fomenta en las y los adolescentes la mejor comprensión de los aprendizajes académicos y las habilidades sociales para el desarrollo de relaciones interpersonales.
4. Hay áreas de oportunidad respecto de la educación a distancia, una de ellas es la capacitación del personal docente en el uso de herramientas digitales para la realización de actividades interactivas con el alumnado, además de su capacidad de atención y explicación de los contenidos. Asimismo, el acceso y la calidad de los servicios de internet.

Recomendaciones

Con base en los hallazgos del presente informe, World Vision México y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Sinaloa, hacen las siguientes recomendaciones a las Administraciones Públicas Estatal y Municipales.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral asume el compromiso, desde el ámbito de su competencia, de dar seguimiento y acompañar a las autoridades para asegurar que la perspectiva de derechos de la adolescencia sea transversal en las acciones legislativas y de política pública relacionadas a la salud mental, la prevención y eliminación de todo tipo de violencia y la educación inclusiva para las y los adolescentes en Sinaloa.

Administración Pública Estatal

Secretaría de Educación Pública y Cultura el Estado de Sinaloa

- 1.** Impulsar el fortalecimiento de habilidades y la capacitación docente para implementar un enfoque transversal de los derechos de la adolescencia, y el trato y atención sensible y respetuosa para facilitar el aprendizaje de nuevas habilidades y generar confianza y motivación.
- 2.** Aplicar la estrategia para la identificación y reincorporación escolar de las y los adolescentes que durante la educación a distancia desertaron del sistema escolar, contenida en el artículo 51 fracción IX de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
- 3.** Combatir y mitigar los efectos de la pandemia en el aprendizaje de las y los adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, a través de la implementación de un programa de recuperación de aprendizaje que integre el marco de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad del derecho a la educación.

Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa

- 1.** Reforzar o establecer servicios de atención primaria, priorizando la esfera municipal, como base para la promoción, prevención y atención oportunas en el ámbito de la salud mental de las y los adolescentes, con un enfoque de derechos humanos.
- 2.** Capacitar al personal de primer contacto con adolescentes (docentes, personal de salud, seguridad pública) sobre primeros auxilios psicológicos, facilitando mecanismos efectivos de comunicación para la canalización de quienes requieran atención profesional en este ámbito.
- 3.** Diseñar de manera coordinada e implementar estrategias de atención a la salud mental con enfoque de derechos humanos, que asegure la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios a toda la población adolescente.
- 4.** Impulsar la implementación de programas de educación sobre el autocuidado de la salud mental, gestión de las emociones e identificación de las violencias en escuelas y espacios comunitarios privilegiando el aspecto socioemocional de las y los adolescentes.
- 5.** Otorgar atención especializada a las y los adolescentes en situación de duelo, orfandad, depresión, ansiedad y/o víctimas de algún tipo de violencias.

Dirección del Trabajo y Previsión Social del Estado de Sinaloa

- 1.** Incluir, en el Plan de Trabajo de la Comisión Intersecretarial de Sinaloa para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI), estrategias para la identificación y canalización de adolescentes en situación de riesgo, con énfasis particular en los destinos turísticos en la entidad.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado del Sinaloa

- 1.** Coordinar la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, contemplando los hallazgos de este informe.
- 2.** Asegurar la capacitación del personal del servicio público y primeros respondientes para la eliminación de la violencia contra la niñez y adolescencia, contemplando al personal que atiende las líneas ciudadanas de emergencia.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- 1.** Fortalecer los sistemas de información sobre los casos de violencia contra las y los adolescentes que aseguren el desagregado por edad, sexo, discapacidad, población indígena y migrante.
- 2.** Capacitación al personal operativo de las líneas de emergencia 911 en materia de sensibilización y respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes para saber cómo actuar cuando se presenten llamadas de emergencia por este sector poblacional.

Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- 1.** Promover la participación y apuntalar las capacidades de las comunidades en la creación o fortalecimiento de redes de prevención y referenciación de casos de violencia contra las y los adolescentes.
- 2.** Instaurar estrategias de difusión y toma de conciencia para prevenir, informar y responder a la violencia en contra de la adolescencia, contemplando la generación de materiales de divulgación accesibles y adecuados a la edad.
- 3.** Asegurar que niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo accedan a servicios mejorados de prevención, atención y restitución de derechos en los casos de violencia, trata, trabajo infantil y todo tipo de vulneración a sus derechos humanos.
- 4.** Aplicar el procedimiento establecido en el artículo 102 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, respecto de los casos notificados por instituciones educativas de asistencia irregular, abandono o deserción escolar, en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley referida.

Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa

- 1.** Asegurar, en el proyecto de Presupuesto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa el recurso necesario para, el cumplimiento de las obligaciones de las autoridades públicas establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, además de otros instrumentos locales y nacionales en la materia.

Poder Legislativo

H. Congreso del Estado de Sinaloa

- 1.** Impulsar iniciativas legislativas que prohíban de manera explícita todo tipo de violencia contra la niñez y adolescencia, principalmente el castigo corporal y humillante como método correctivo y disciplinario en todos los ámbitos.
- 2.** Integrar el principio de interés superior de la niñez en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal correspondiente, garantizando el presupuesto necesario para destinarlo a la atención especial de la salud mental, educación inclusiva y a una vida libre de violencia.

Administraciones Públicas Municipales del Estado de Sinaloa

- 1.** Robustecer las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Municipales para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, contemplando la aprobación del reglamento correspondiente, así como la elaboración e implementación del Programa Municipal en la materia, considerando los hallazgos del presente informe.
- 2.** Fortalecer con recursos humanos, financieros y técnicos a las Procuradurías Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 3.** Impulsar los mecanismos de protección para las y los adolescentes desde el ámbito comunitario, donde se garantice el derecho a una vida libre de violencia y en coordinación entre la sociedad civil y las autoridades municipales.
- 4.** Establecer líneas claras de colaboración para que las y los adolescentes en situación de vulnerabilidad accedan a servicios de prevención, atención y restitución de derechos en casos de violencia, trata, trabajo infantil y todo tipo de explotación, deserción escolar o desplazamiento forzado.

- 5.** Capacitar al personal del servicio público municipal sobre derechos humanos de las y los adolescentes y prevención de la violencia.
- 6.** Establecer espacios comunitarios para la educación y toma de conciencia sobre el cuidado de la salud mental de las y los adolescentes, sus derechos humanos y la prevención de la violencia, específicamente en cuanto a la crianza positiva y libre de violencia. A la par, impulsar la implementación de programas de habilidades para la vida, toma de decisiones y autocuidado de la salud mental en las escuelas y los espacios comunitarios.
- 7.** Generar estrategias de difusión para la promoción de los derechos humanos de la adolescencia, los servicios públicos disponibles para su protección y garantía, así como las responsabilidades de las familias y comunidades en este ámbito. En particular, en lo relacionado con la salud mental y la prevención de la violencia. Lo anterior, contemplando la generación de materiales de divulgación accesibles y adecuados a la edad.
- 8.** Propiciar estudios diagnósticos sobre la situación de violencia contra las y los adolescentes, los cuales permitan tomar en cuenta su participación y de sus comunidades. Con ello, integrar planes de acción para responder a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, contando con la participación de las redes comunitarias.
- 9.** Impulsar en el personal del servicio público, las comunidades y las familias, la identificación, prevención y atención temprana de cualquier signo de violencia, maltrato físico, psicológico, negligencia, abandono y/o abuso sexual en adolescentes garantizando su protección y restitución de derechos.

Anexo 1.

Instrumento de la consulta

ENCUESTA: REGRESO A CLASES.

¡Hola! Nos interesa conocer tu experiencia durante el período de confinamiento y opiniones sobre el regreso a clases. Tus respuestas serán parte fundamental para la creación de nuevas políticas públicas para que tus derechos sean protegidos y garantizados. Recuerda que tu participación es muy importante y todas tus respuestas son anónimas. ¡Muchas gracias!

IMPORTANTE: Si ya respondiste esta encuesta, no es necesario que la respondas nuevamente.

SECCIÓN 1.

Información demográfica

Sexo:

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) No me identifico con ninguno
- d) Prefiero no decirlo

¿Cuántos años tienes?

- a) Menos de 12
- b) 12
- c) 13
- d) 14
- e) 15
- f) 16
- g) 17
- h) Otra

Municipio donde vives:

- a) Ahome
- b) Angostura
- c) Badiraguato
- d) Choix
- e) Concordia
- f) Cosalá
- g) Culiacán
- h) El Fuerte
- i) Rosario
- j) Elota
- k) Escuinapa
- l) Guasave
- m) Mazatlán
- n) Mocorito
- o) Navolato
- p) Salvador Alvarado
- q) San Ignacio
- r) Sinaloa

¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?

- a) Sí
- b) No

¿Tienes alguna discapacidad?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) No quiero contestar

¿Cómo se llama tu escuela?

Clave del Centro de Trabajo CCT:

¿A qué clase de institución perteneces?

- a) Pública
- b) Privada

SECCIÓN 2.

Salud emocional y física

En esta sección te haremos preguntas para que nos puedas contar cómo te sientes física y mentalmente en la actualidad, te recuerdo que la encuesta es anónima por lo que podrás responder libremente.

¿Qué tan preocupado estas por el Covid-19?

- a) Muy preocupado/a
- b) Algo preocupado/a
- c) Poco preocupado/a
- d) Nada preocupado/a

De las siguientes opciones, ¿cuáles son las que más te preocupan?

- a) Que las personas de mi familia enfermen o mueran a causa del COVID-19
- b) Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo
- c) Que mi familia tenga menos dinero para lo básico
- d) Que falte la comida u otras cosas necesarias
- e) Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela
- f) No poder salir a pasear y socializar con mis amigos/as

¿Conociste a alguien que haya fallecido por Covid-19?

- a) Mamá/papá
- b) Abuela/abuelo
- c) Hermana/hermano
- d) Tía/tío
- e) Amiga(o)
- f) Conocido(a)
- g) No

Durante el período de pandemia, ¿cuál de estos sentimientos sentiste con mayor frecuencia? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Orgullo, satisfacción
- b) Tristeza, depresión
- c) Amor, cariño
- d) Frustración, desesperanza
- e) Motivación, esperanza
- f) Miedo
- g) Ansiedad, preocupación
- h) Ira/Molestia
- i) Ninguno

¿Recibiste algún tipo de ayuda para enfrentar la situación? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Actividades culturales
- b) Actividades educativas
- c) Atención psicológica
- d) Actividades recreativas en grupo (deporte, música, dibujo, etc.)
- e) Actividades recreativas individuales (deporte, música, dibujo, etc.)

¿Qué tipo de ayuda te gustaría recibir para enfrentar la situación? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Atención psicológica
- b) Actividades recreativas en grupo (deporte, música, dibujo, etc.)
- c) Actividades recreativas individuales (deporte, música, dibujo, etc.)
- d) Actividades culturales
- e) Actividades educativas

Durante el período de confinamiento ¿viviste algún tipo de violencia en tu hogar?

- a) Sí
- b) No
- c) Prefiero no decirlo

Si contestaste que sí a la pregunta anterior, ¿de qué tipo?

- a) Física (golpes, pellizcones, jalones, empujones)
- b) Emocional (gritos, insultos, humillaciones, amenazas, mentiras, dejar de hablar)
- c) Sexual (tocamientos, exposición a actos sexuales, violación)
- d) Violencia a través de las redes sociales
- e) Económica (trabajo para cubrir mis necesidades)
- f) No he vivido violencia

¿Conoces a algún amigo/a o conocido/a que esté siendo víctima de violencia en su hogar?

- a) Sí
- b) No
- c) Prefiero no decirlo

¿Has acudido a alguna autoridad o institución para denunciar violencia de algún tipo contra ti o alguna persona cercana a ti? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Policía
- b) Fiscalía
- c) Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- d) Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- e) Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
- f) Hospital
- g) Escuela

Si no has acudido alguna autoridad o institución a denunciar ¿por qué no lo has hecho?

- a) No sé a dónde ir
- b) No me dan confianza las autoridades e instituciones
- c) Por miedo
- d) Me da vergüenza
- e) Otra

SECCIÓN 3.

Educación a distancia y presencial

En esta sección nos gustaría saber tu experiencia sobre las clases en línea durante el tiempo de confinamiento por la pandemia y sobre tu sentir del regreso a clases presenciales. Con la información que nos proporcionas que como ya sabes es anónima, nos permitirá a las autoridades responsables de proteger tus derechos atender tus preocupaciones.

Durante este confinamiento, ¿has podido continuar con tus estudios ya sea de manera presencial o a distancia?

- a) Sí
- b) No, ya dejé de estudiar

¿Durante este tiempo, has tenido la oportunidad de asistir a tu escuela de manera presencial?

- a) Sí
- b) No

Durante este confinamiento, la educación a distancia te ha parecido:

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

¿Te gustaría mantenerte en clases a distancia?

- a) Sí
- b) No

¿Qué mejorarías respecto a las clases a distancia? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Mejorar el acceso y calidad del internet para optimizar las clases en línea
- b) Capacitar a profesores/as en metodologías de enseñanza educativa más interactivas
- c) Capacitar a profesores/as en el uso de las plataformas virtuales
- d) Mayor atención y explicación por las y los profesores
- e) No modificaría nada

¿Durante los períodos de clases a distancia, qué otras actividades llevabas a cabo? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Jugar con tu PC o consola de videojuegos
- b) Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa
- c) Leer libros como entretenimiento (no incluye libros escolares)
- d) Hacer tareas de la escuela
- e) Practicar algún hobby como tocar un instrumento o pintar
- f) Chatear con otros y otras adolescentes
- g) Ayudar con las tareas domésticas
- h) Navegar por internet, ver videos en YouTube o Netflix
- i) Cuidar a mi hermana/o o algún familiar
- j) Escuchar música

¿Conoces a alguna niña, niño o adolescente que no haya podido acceder a las clases en línea por causa de: falta de recursos, alguna discapacidad u otro motivo?

- a) Sí conozco
- b) No conozco

Desde tu experiencia y sentir, ¿Qué modalidad prefieres?

- a) En línea
- b) Presencial
- c) Híbrida
- d) Me da igual

¿Crees que aprendiste lo mismo que hubieras aprendido en la escuela presencial durante el tiempo que estuviste a distancia?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé

¿Es necesario para ti regresar a clases presenciales?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé

¿Qué razones justifican tu respuesta anterior?

¿Qué es lo que más te preocupa del regreso a clases presenciales? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas
- b) Que yo o cualquiera enferme de coronavirus
- c) Los grupos son muy grandes y será muy difícil contener contagios
- d) Que vuelvan a cerrar la escuela
- e) Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos
- f) Ninguna de las anteriores

¿Cuáles son las cosas que te hacen más feliz del regreso a tu escuela? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Estar con mis amigas y amigos
- b) Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela
- c) Entender mejor lo que se enseña en la clase
- d) Dejar de utilizar la computadora, la televisión o el celular para tomar clases en casa
- e) Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón
- f) Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más
- g) Ninguna de las anteriores

¿Qué es lo que te hace sentir más triste del regreso a tu escuela? (puede elegir más de 1 opción).

- a) Dejar de utilizar la computadora, la televisión o el celular para tomar clases en casa
- b) Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela
- c) No aprender bien lo que se enseña en clase
- d) Jugar con mis amigas y amigos
- e) Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más
- f) Ninguna

SECCIÓN 4.

CIERRE

Muchas gracias por tomarte el tiempo de responder y llegar a la sección final, donde para complementar este diagnóstico es muy importante nos puedas responder tu sentir y pensar en estos momentos.

¿Qué es lo más relevante que has aprendido durante la pandemia?

¿Te gustaría compartir algún comentario acerca de este regreso a clases?

¿Qué te haría sentir seguro/a para estar en las clases de forma presencial?

Anexo 2.

Técnicas para el análisis de la información

El procesamiento de información de las respuestas en el ejercicio de consulta estuvo a cargo de World Vision México. A través del método de minería de datos, se sistematizaron las respuestas de la pregunta relacionada con los sentimientos de las y los adolescentes en el período de pandemia, en la que existía la opción de elegir diferentes combinaciones de sentimientos, siendo complicado obtener un sentimiento predominante.

Durante el período de pandemia, ¿cuál de estos sentimientos sentiste con mayor frecuencia? (puede elegir más de 1 opción).

- a)** Orgullo, satisfacción
- b)** Tristeza, depresión
- c)** Amor, cariño
- d)** Frustración, desesperanza
- e)** Motivación, esperanza
- f)** Miedo
- g)** Ansiedad, preocupación
- h)** Ira/Molestia
- i)** Ninguno

La minería de datos busca extraer información útil e importante de formatos de documentos heterogéneos, mediante la identificación de patrones dentro de los textos, tales como tendencias en el uso de palabras, estructura sintáctica, etc. Para su implementación, se utilizaron tres técnicas combinadas.

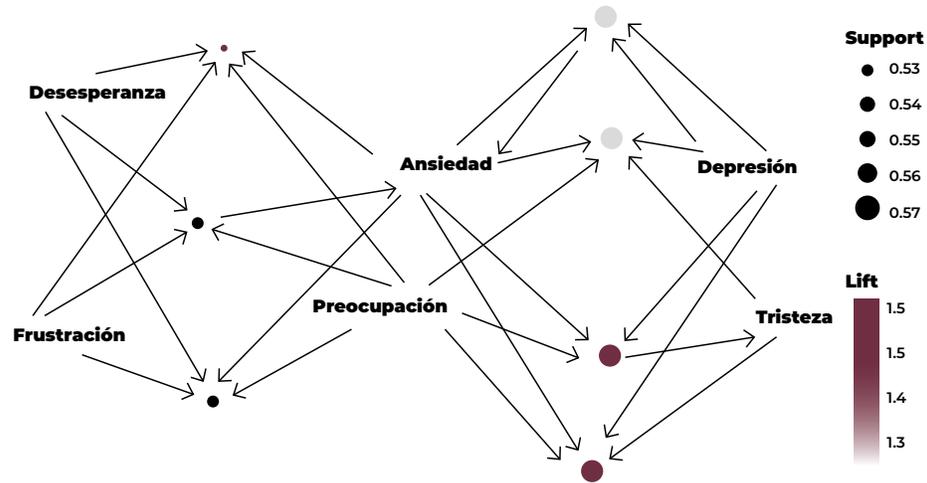
Primero, el *análisis de sentimientos*, que es una técnica estadística utilizada para el procesamiento del lenguaje natural y aprendizaje automático, que nos ayuda a determinar el significado emocional de las comunicaciones. Para procesar las respuestas, se evaluó cada elección de sentimientos como positivos, negativos o neutrales. Posteriormente, el algoritmo fue reconociendo cada palabra dentro de cada respuesta, identificando el número de palabras positivas, negativas o neutras. Finalmente, generó un vector asociado a esa respuesta, en razón de la connotación mayoritaria en las palabras. Se encontró que las palabras con mayor frecuencia fueron ansiedad, preocupación y tristeza.



La segunda técnica utilizada fue *Word Cloud*. Se trata de una representación visual de las palabras que conforman un texto, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia. Para este ejercicio, las palabras preocupación y ansiedad tienen una mayor representatividad.



En tercer lugar y finalmente, se utilizaron algoritmos de asociación, que tienen como objeto encontrar relaciones dentro de un conjunto de transacciones, en concreto, ítems o atributos que tienden a ocurrir de forma conjunta. En este contexto, el término transacción hace referencia a cada grupo de eventos que están asociados de alguna forma. Para la cuestión en comento, se observa que la mayoría de las y los adolescentes que refirieron haber sentido ansiedad, preocupación y frustración, tienden a elegir también desesperanza. En este sentido, podría comentarse que la desesperanza está asociada a la frustración. La segunda transacción de diferencia es depresión, como consecuencia, en combinación con ansiedad y preocupación tienden a la tristeza.



A partir de esta experiencia en el procesamiento de la información, se identifica que los tres métodos combinados fueron útiles para clasificar de manera eficiente el conjunto de opciones en la pregunta de referencia. Esto tuvo como resultado lograr asociar dos sentimientos predominantes como ansiedad y preocupación, obtener una imagen representativa de cada elección e identificar los problemas asociados a cada transacción dentro de los ítems, dando un sentido más profundo al análisis.

INFORME
**SONDEO:
MI REGRESO
A CLASES**

Hallazgos y Recomendaciones

2022



